

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“El control concurrente y su incidencia en la gestión de compras de
la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Vigilio Espinoza, Vanessa Julissa

ASESOR: Piundo Flores, Lister

HUÁNUCO – PERÚ

2024



U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)****CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:****Área:** Ciencias Sociales**Sub área:** Economía y Negocios**Disciplina:** Negocios, Administración**DATOS DEL PROGRAMA:**

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 44887336

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45383241

Grado/Título: Doctor en administración

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

D

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Peña Celis, Roberto	Maestro en ciencias contables con mención en: auditoria y tributación	22477364	0000-0002-7972-4903
2	Villanueva Ruiz, Rafael	Maestro en gestión y negocios con mención en gestión de proyectos	22507277	0000-0001-6012-3422
3	Céspedes Ruiz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables con mención en: auditoria y tributación	22505017	0000-0002-7563-1339

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **16:30 horas del día 30 del mes de setiembre del año 2024** en el Auditorio “San Juan Pablo II” de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Mtro. Roberto Peña Celis

(Presidente)

Mtro. Rafael Villanueva Ruiz

(Secretario)

Mtro. Carlos Alberto Céspedes Ruíz

(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN Nº 970-2024- D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: “**EL CONTROL CONCURRENTE Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, 2024**” presentada por la Bachiller, **VIGILIO ESPINOZA, Vanessa Julissa**; para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola **APROBADA** con el calificativo cuantitativo de **13 (TRECE)** y cualitativo de **SUFICIENTE** (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **17:10 horas del día 30 del mes de setiembre del año 2024**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mtro. Roberto Peña Celis

DNI: 22477364

Código ORCID: 0000-0002-7972-4903

PRESIDENTE

Mtro. Rafael Villanueva Ruiz

DNI: 22507277

Código ORCID: 0000-0001-6012-3422

SECRETARIO

Mtro. Carlos Alberto Céspedes Ruíz

NI: 22505017

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: VANESSA JULISSA VIGILIO ESPINOZA, de la investigación titulada “El control concurrente y su incidencia en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024”, con asesor LISTER PIUNDO FLORES, designado mediante documento: RESOLUCIÓN N° 587-2024-D-FCOMP-PACF-UDH P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 24 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 14 de agosto de 2024



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

21. Vigilio Espinoza, Vanessa Julissa.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	Submitted to Webster University Trabajo del estudiante	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	www.peru.gob.pe Fuente de Internet	1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO,
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios quien me ha otorgado fortaleza, perseverancia y sobre todo salud para poder cumplir esta etapa en mi vida.

A mi madre CELINA ESPINOZA, por haberme impulsado con sus consejos y su apoyo incondicional durante todo este trayecto.

A mi padre ELBERTO VIGILIO, porque desde donde se encuentre siempre está cuidándome y guiándome en cada paso que doy y sé que está muy feliz como lo estoy yo por este logro.

A mi hermana DENISSE VIGILIO, por todos sus consejos de superación y por siempre estar ahí para mí cuando la necesito.

A mis hermanos GERMAN VIGILIO Y MANUEL JAMANCA por su apoyo moral y sus buenos deseos para poder cumplir esta tesis.

A mi esposo LUIS SCHAUSS, por su comprensión y apoyo durante todo el tiempo que duro la culminación de esta meta.

A mi hijo ADRIANO SCHAUSS, por ser mi motivo de superación y por haberme acompañado en este propósito.

AGRADECIMIENTO

Brindar mi agradecimiento especial a la Universidad De Huánuco, de grata manera al Programa Académico de Contabilidad y Finanzas, por haberme dado los conocimientos para desarrollarme como profesional durante los años de estudio, permitiéndome desarrollar capacidades para así desempeñarme en la carrera Contable.

A los profesores de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el programa académico de Contabilidad y Finanzas, por haberme impulsado sus conocimientos y experiencias, que me sirven para formarme satisfactoriamente como profesional. También por brindarme sus conocimientos, que me sirven para poder culminar mis estudios superiores de manera eficiente.

A mi asesor, Lister Piundo Flores, por la entrega y los aportes que me ha brindado durante la elaboración de mi trabajo de investigación, por el respeto a mis sugerencias, dirección y la rigidez que ha facilitado a las mismas.

A mis jurados quienes me brindaron sus instrucciones, sus observaciones y correcciones en el desarrollo mi tesis.

Finalmente, agradecer a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, quienes participaron como la muestra de mi estudio y mediante el cual pude cumplir el objetivo de mi estudio.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
1.3. OBJETIVOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	19
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	19
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	21
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	22
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	24
2.2. BASES TEÓRICAS	25
2.2.1. CONTROL CONCURRENTE	25
2.2.2. GESTIÓN DE COMPRAS	30

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	35
2.4. HIPÓTESIS	37
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	37
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	37
2.5. VARIABLES.....	37
2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE	37
2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	37
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.1.1. ENFOQUE.....	39
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	39
3.1.3. DISEÑO.....	39
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
3.2.1. POBLACIÓN	40
3.2.2. MUESTRA.....	41
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	42
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	42
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	42
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	43
CAPÍTULO IV.....	44
RESULTADOS.....	44
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	44
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS	62
4.2.1. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL.....	62
4.2.2. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1.....	63
4.2.3. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 2.....	64
4.2.4. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 3.....	65
CAPÍTULO V.....	66
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66

CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	38
Tabla 2 Cuadro de asignación de personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.....	40
Tabla 3 Muestra	41
Tabla 4 ¿Se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el proceso de compras?	44
Tabla 5 ¿Se reconoce la importancia de la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras?	45
Tabla 6 ¿Se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente de manera efectiva a todos los involucrados en el proceso de compras?	46
Tabla 7 ¿Se realiza una revisión exhaustiva de la documentación relacionada con el proceso de compras de manera regular?	47
Tabla 8 ¿Se establecen medidas para controlar y supervisar el uso de los recursos durante el proceso de compras?	48
Tabla 9 ¿Se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras?	49
Tabla 10 ¿Se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras?	50
Tabla 11 ¿Las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras?	51
Tabla 12 ¿Se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras?	52
Tabla 13 ¿Se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en la gestión de compras?	53
Tabla 14 ¿Se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad?	54
Tabla 15 ¿El PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir?	55
Tabla 16 ¿Se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?	56
Tabla 17 ¿Se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras?	57

Tabla 18 ¿Los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente? ...	58
Tabla 19 ¿Se verifica regularmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los proveedores?	59
Tabla 20 ¿Se establecen claramente en los contratos de compras las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades?.....	60
Tabla 21 ¿Se realiza una evaluación sistemática de los riesgos asociados con los procesos de compras en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?	61
Tabla 22 Correlación de la hipótesis general	62
Tabla 23 Correlación de la hipótesis específica N° 1	63
Tabla 24 Correlación de la hipótesis específica N° 2	64
Tabla 25 Correlación de la hipótesis específica N° 3	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el proceso de compras?	44
Figura 2 ¿Se reconoce la importancia de la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras?	45
Figura 3 ¿Se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente de manera efectiva a todos los involucrados en el proceso de compras? ...	46
Figura 4 ¿Se realiza una revisión exhaustiva de la documentación relacionada con el proceso de compras de manera regular?	47
Figura 5 ¿Se establecen medidas para controlar y supervisar el uso de los recursos durante el proceso de compras?	48
Figura 6 ¿Se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras?	49
Figura 7 ¿Se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras?	50
Figura 8 ¿Las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras?	51
Figura 9 ¿Se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras?	52
Figura 10 ¿Se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en la gestión de compras?	53
Figura 11 ¿Se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad?	54
Figura 12 ¿El PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir?	55
Figura 13 ¿Se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?	56
Figura 14 ¿Se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras?	57
Figura 15 ¿Los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente? ...	58
Figura 16 ¿Se verifica regularmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los proveedores?	59

Figura 17 ¿Se establecen claramente en los contratos de compras las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades?.....	60
Figura 18 ¿Se realiza una evaluación sistemática de los riesgos asociados con los procesos de compras en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?	61

RESUMEN

El presente estudio, lleva por título: El Control Concurrente y su Incidencia en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Su objetivo fue analizar cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

La investigación es de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental - corte transversal. La población fue de 183 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Mientras que la muestra solo fueron 26 colaboradores. Se usó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario.

Por lo que se tuvo como resultado, que el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve reflejada en la tabla N° 22 con un equivalente de 0,848 según su coeficiente de correlación de Pearson lo que demuestra una muy fuerte correlación positiva.

Finalmente, se determinó que la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Se puede observar en la tabla 23 donde se demuestra una correlación positiva muy fuerte con un equivalente de 0,891 de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson, indicando que cuando se realiza una adecuada planificación del control concurrente se elabora el diseño anticipado de estrategias y procedimientos para supervisar de manera continua en tiempo real las actividades del proceso de adquisición.

Palabras claves: Control, Gestión, Municipalidad, Procedimientos, Servicios.

ABSTRACT

This research work, titled: Concurrent Control and its Impact on the Purchase Management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado, 2024. Its objective was to analyze how Concurrent Control affects the Purchasing Management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado, 2024.

The research was of an applied type, quantitative approach, correlational scope and non-experimental design - cross-sectional. The population was 183 officials and public servants of the Provincial Municipality of Leoncio Prado. While the sample was only 26 collaborators. The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument.

Therefore, the result was that Concurrent Control affects the Purchasing Management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado, 2024. This relationship is reflected in table No. 22 with a value of 0.848 according to the correlation coefficient of Pearson which demonstrates a very strong positive correlation.

Finally, it was determined that the planning of Concurrent Control affects the Purchasing Management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado, 2024. It can be seen in table 23 where a very strong positive correlation is demonstrated with a value of 0.891 according to the coefficient Pearson correlation, indicating that when adequate concurrent control planning is carried out, the advance design of strategies and procedures is prepared to continuously supervise the activities of the acquisition process in real time.

Keywords: Control, Management, Municipality, Procedures and Services.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio lleva por título: El Control Concurrente y su Incidencia en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024, se centra en que dado lo expuesto, se puede decir que la variable del Control Concurrente es un mecanismo de supervisión y evaluación que se realiza simultáneamente con la ejecución de actividades y procesos en una entidad, esto implica monitorear y verificar las actividades de gestión de compras en tiempo real, asegurando que se cumplan las normativas, procedimientos y estándares de calidad establecidos, sin embargo sobre la variable la gestión de compras se refiere al proceso integral de adquirir bienes y servicios que son indispensables para las funciones de la entidad, buscando obtener los mejores productos al menor costo posible, garantizando la calidad y oportunidad en las entregas, así como el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos. Entre las posibles causas del problema de estudio se encuentran la falta de monitoreo, la inadecuada capacitación del personal, los procesos burocráticos complejos y la tecnología obsoleta.

El estudio se realizó empleando de manera adecuada el reglamento de grados y títulos de la Universidad de Huánuco. Con el fin de responder al problema general, el cual es ¿Cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?, por eso se aplicó un instrumento de investigación referente a la variable de estudio. Respecto a la metodología de estudio aplicada fue diseñada para el desarrollo de la investigación lo que permitió obtener datos para contrastar con la bibliografía presentada, este trabajo de investigación es presentado en cinco capítulos:

En el capítulo I, se estudió el problema de la investigación, describiendo el problema en general, la formulación de los problemas (general y específicos), de igual forma con los objetivos, se presenta la justificación teórica, práctica y metodológica. Se establecen tanto las limitaciones como la viabilidad.

En el Capítulo II, se presenta el marco teórico donde están los antecedentes internacionales, nacionales y locales. Se sustentan en las bases

teóricas. Se planteó la hipótesis general y las hipótesis específicas. Por último, se describe las definiciones conceptuales, se describe las variables y se presenta la operacionalización de variables con sus dimensiones e indicadores.

En el capítulo III, se presenta la metodología, donde se describe el tipo, enfoque, nivel y diseño. La población y muestra. Se describe la técnica e instrumento para la recolección de datos y se presentan las técnicas y análisis que se usaron para procesar la información.

Capítulo IV, se presentan los resultados de manera estadística mediante tablas y gráficos. Además, se desarrolló la contrastación de hipótesis.

Capítulo V, se presenta la discusión de resultados; finalmente, se expresaron las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel global, la carencia de una consolidación adecuada en el sector público del control interno ha sumido a las instituciones en una crisis debido a la carencia de gestionar y evitar el manejo indebido de recursos. La corrupción, como fenómeno asociado a una gestión pública ineficiente, limita la competencia y el progreso de la economía. La lucha en contra la ilegalidad, la corrupción y las irregularidades representa uno de los desafíos más significativos y complejos que afronta el estado (Ramón, 2022).

Por otro lado, Shava y Mazenda (2021), exponen la difícil situación que enfrentan los países africanos, caracterizada por los actos de corrupción, mala gestión y deficiente ejecución de las obras públicas. Por ende, sugieren que, al seleccionar a sus líderes, se prioricen valores, ética y educación académica, con el fin de prevenir resultados perjudiciales y garantizar el progreso y bienestar de la población.

Es crucial examinar la transformación actual del Estado, para entender el destino de las adquisiciones gubernamentales en América Latina ya que se observa un cambio significativo en la forma en que se implementan las políticas públicas, con una clara inclinación hacia la descentralización. Esto implica que el Estado pasa de ser principalmente un proveedor de bienes y servicios a desempeñar roles más enfocados en la contratación, regulación y evaluación. A menudo, las reformas del Estado pasan por alto el área de compras y contrataciones gubernamentales, aunque debería ser un componente fundamental en el contexto actual de transformación en la manera en que se ejecutan los servicios por parte del sector público. En la actualidad, las organizaciones del Estado en América Latina se basan en una gran medida en la contratación directa de recursos humanos. La ausencia de un modelo de control en la compañía provoca que se descuiden aspectos fundamentales para la evaluación de riesgos, procesos y procedimientos adecuados. Además, se pasan por alto elementos cruciales que facilitan la

identificación de riesgos necesarios para alcanzar los objetivos (Grajales-Gaviria et al., 2022).

En la actualidad la gran problemática existente en el sector público, en especial en las Municipalidades, es administrar su presupuesto de manera eficiente y efectiva.

Para ello, la Contraloría General de la República (2021), ha desarrollado y promulgado directrices relacionadas con el servicio de control concurrente. Este enfoque de gestión facilita un respaldo interdisciplinario, sincrónico, oportuno, rápido y proactivo para el funcionario público en momentos cruciales, como la finalización de un contrato, un producto, servicio u obra pública. Su objetivo es proporcionar una notificación inmediata de los riesgos y de circunstancias desfavorables encontradas durante el proceso de control, con la finalidad de tomar medidas correctivas y preventivas correspondientes. Esto ayuda a eludir que los trabajadores del sector público cometan deficiencias que puedan afectar el propósito de la intervención, lo que podría resultar responsabilidad en ámbitos públicos-administrativos, civiles y penales.

El autor sostiene que el Control Concurrente adopta un rumbo anticipativo para combatir la corrupción y las infracciones funcionales, con el objetivo de optimizar eficazmente la calidad de la gestión del Estado, además de garantizar un mejor acceso público a los servicios estatales. La implementación de estos servicios ofrece una superioridad relativa, incrementa las posibilidades de interrumpir la colusión de ciclo y el soborno al brindar apoyo sistemático en las fases críticas del procedimiento de contratación pública (Shack et al., 2021).

Vásquez y Reyes (2019), abordan los efectos del bajo progreso económico en los países latinoamericanos y su impacto en las preocupaciones gubernamentales sobre la corrupción, que obstaculiza el progreso del país.

A nivel nacional, las instituciones estatales enfrentan desafíos debido a la ineficiencia en el cumplimiento de las directivas y normativas, lo que provoca desconfianza de la población en las instituciones, especialmente en la gestión de los recursos financieros. Se observa una falta de controles adecuados y más del 45% del personal del sector público desconoce las

normativas, mientras que el 23% las aplica de manera incorrecta, lo que afecta el desarrollo institucional y la ejecución adecuada de actividades o procesos (Jinchuña y Fernández, 2021).

Los procesos de adquisiciones y contrataciones son fundamentales para cualquier sociedad, ya sea pública o privada, ya que determinan la eficiencia o ineficiencia en la ejecución de las compras. Es esencial que el control interno realizado por el organismo de control gubernamental de cada país cumpla con todas las etapas preventivas y analíticas requeridas por las normativas vigentes, ya que esto ayudará a disminuir los niveles de corrupción y permitirá a las entidades públicas alcanzar sus objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, beneficiando a todos los ciudadanos. En el ámbito nacional, entre los principales desafíos para efectuar un control interno eficiente en las compras públicas por parte de la Contraloría de la República radica en el uso de diferentes sistemas de catalogación. Las compras se gestionan mediante el CUBSO, los pagos se realizan por medio del SIAF, y el patrimonio se registra en el SIGA, además en el Perú se enfrenta a altos niveles de corrupción en las compras estatales y a una alta percepción de esta problemática (García et al., 2021).

Dado lo expuesto previamente, la variable el Control Concurrente es un mecanismo que supervisa y evalúa y se hace al mismo momento que se ejecutan las actividades y procedimientos en una entidad, esto implica monitorear y verificar las actividades de gestión de compras en tiempo real, asegurando que se cumplan las normativas, procedimientos y estándares de calidad establecidos. Entre las causas del problema de estudio se encontraron la falta de monitoreo, la inadecuada capacitación del personal, los procesos burocráticos complejos y la tecnología obsoleta. Algunas consecuencias o complicaciones del problema de estudio fueron la ineficiencia en el proceso de compras, el incremento de los costos, la pérdida de transparencia y los riesgos de corrupción. Entre las alternativas de solución tuvimos la implementación de sistemas de monitoreo en tiempo real, la capacitación continua del personal, la simplificación en los procedimientos administrativos, el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas y el uso de auditorías internas y externas, estas soluciones ayudaron a mejorar la

eficiencia, transparencia y efectividad de la gestión de compras beneficiando a la institución y a la comunidad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?
- ¿Cómo la ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?
- ¿Cómo el informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cómo la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.
- Identificar cómo la ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

- Comprobar cómo el informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El estudio fue de gran interés por su amplio contenido respecto a los conceptos, definiciones de diversos autores y demás estudios desarrollados sobre el control concurrente y su incidencia en la gestión de compras las cuales sirvieron para contribuir en el ámbito de estudio y en las futuras investigaciones.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El estudio nos ayudó a poder extender nuestros saberes acerca del tema estudiado, de tal manera que pudimos obtener resultados estadísticos, resultados descriptivos que permitieron ser instrumentos prácticos para la toma de decisiones y permitieron mejoras en el ámbito de estudio.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El estudio siguió los procedimientos del método científico y nos ayudó a elaborar un instrumento para recolectar datos y examinar la investigación, logrando los resultados deseados a través de la recopilación de datos de tal manera que el estudio pueda servir como base teórica para futuros estudios.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación no contó con ninguna limitación.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio contó con una eficiente viabilidad, debido a la disposición de información y de instrumentos, también conté con los recursos económicos

para financiar el mismo y la disponibilidad suficiente para el desarrollo óptimo del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Jácome (2022), en su estudio: La contratación pública y su influencia en la ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Guamote, periodo 2020, Título Profesional de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA en la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Su propósito fue determinar la influencia de los procesos de Contratación Pública en la ejecución del presupuesto del GAD Municipal del cantón Guamote, 2020. La metodología del presente estudio de diseño no experimental y de enfoque cualitativo. La población estuvo conformada por los funcionarios y documentación, mientras que como muestra fue de 10 colaboradores y por 100 documentos institucionales, se aplicó un cuestionario. Se llegó a la siguiente conclusión respecto a los procedimientos de contratación pública: en la modalidad de Cotización, así como en la de contratación pública de Ferias Inclusivas, todos los procesos fueron declarados desiertos debido a la falta de ofertas presentadas y a la celebración de un contrato por causas atribuibles al adjudicatario.

López (2021), en su investigación: Ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua, 2019-2020, Magíster en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad Laiza Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. Su propósito fue analizar la incidencia entre la ejecución del PAC y el presupuesto del Gobierno de Tosagua, 2019 y 2020. La metodología es de enfoque mixto, tipo descriptiva y correlacional. La población estuvo conformada por 248 trabajadores, mientras que la muestra fue de 104. La técnica fue la encuesta, se empleó un cuestionario. Se estudió la Ejecución Presupuestaria del 2019 y 2020, con la información conseguida, se concluyó que la ejecución presupuestaria es deficiente para cubrir los

requerimientos básicos de la población. Los resultados de cada año estudiado demuestran severas deficiencias en la administración de los recursos públicos, evidenciadas en la falta de servicios básicos, lo que ha contribuido a empeorar la crisis causada por COVID-19.

Ibarra (2019), en su tesis: Evaluación a la Gestión del Plan Anual de Contratación de compras públicas en el Centro Integral Terapéutico de equinoterapia y turismo del GAD Provincial de Pastaza, Título de Ingeniería en Empresas y Administración de Negocios en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Su propósito fue determinar la evaluación a los procesos de gestión de contratación pública del Patronato Provincial de Pastaza, 2018. La metodología del estudio fue de método investigativo deductivo e inductivo. La población y muestra estuvo conformada por 2 trabajadores y documentos, se aplicó un cuestionario. Se llegó a la siguiente conclusión: los procedimientos contables relacionados con el presupuesto ejecutado no registran auxiliares directos, ya que son gestionados directamente por el Patronato y no por el proyecto en sí. Aunque hay suficiente información histórica que podría usarse como referencia para mejorar las adquisiciones, no se dispone de archivos de cierres de procesos ejecutados en el presupuesto, gestionado a través del sistema de administración financiera del sector público y el manual del ESIGEF.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Cruz (2023), en su estudio: Control concurrente y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2022, Grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. Como objetivo fue instituir el control concurrente y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, 2022. El estudio fue básico de tipo, no experimental como diseño, correlacional descriptivo y transversal, la muestra fueron 51 colaboradores. Como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Las consecuencias indicaron que el nivel de control concurrente fue moderado en un 52.9%, debido a la ausencia de un programa específico

para el control concurrente en la institución. En cuanto a la gestión administrativa, se estableció que fue moderada en un 51%, ya que la municipalidad no ha implementado técnicas para una colocación de las acciones. Concluye que hay una relación entre el control concurrente y la gestión administrativa, esto se evidenció mediante la correlación de Rho de Spearman con un valor de 0.706 (indicando una correlación positiva) y un valor p igual a 0.000.

Ponte (2022), en su investigación: Control Concurrente y Proceso Administrativo de la Sub Gerencia de Contabilidad de una Municipalidad Distrital, Perú 2022, Grado de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. El propósito de estudio fue establecer la correlación entre el control concurrente y el proceso administrativo en la subgerencia de contabilidad de una Municipalidad Distrital en Perú, 2022. Se usó un enfoque de investigación aplicada con un diseño no experimental, transversal y correlacional simple. La población consistió en 154 oficinistas y empleados, y se seleccionó una probabilística muestra de 64 individuos. Se utilizaron encuestas como técnica de recolección de datos y dos cuestionarios como instrumentos. Los hallazgos revelaron una correlación altamente significativa donde $p < 0.000$, el valor de Rho = 0.729 y el alfa = 0.05 y directa entre el control concurrente y el proceso administrativo en dicha entidad.

Vidaurre (2021), tesis titulada: Control concurrente a compras realizadas en una entidad pública durante el periodo 2019, Grado de Ingeniera en gestión empresarial en la Universidad Nacional Agraria la Molina. El propósito de este estudio fue describir los instrumentos de gestión utilizadas por un graduado de ingeniería en gestión empresarial durante las actividades de planeación y planificación. Estas herramientas se emplearon para mejorar el estudio de la causa, identificar riesgos y comunicar las acciones observadas en las compras realizadas por una institución pública mediante el modo de Estado a Estado en el año 2019. En cuanto a la metodología, se utilizó un enfoque aplicado con un alcance descriptivo y una perspectiva cualitativa.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Tarazona (2023), en su tesis: Control concurrente y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco 2023, para optar el título profesional de contador público en la Universidad de Huánuco. Se alcanzó los objetivos planteados, que consistían en analizar el control concurrente y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2023. Se empleó un enfoque de investigación básica, con un diseño cuantitativo, descriptivo correlacional y no experimental. El instrumento utilizado fue un cuestionario aplicado a una muestra de 22 servidores públicos de la municipalidad. Los hallazgos arrojaron un coeficiente de Spearman de 0.150, mostrando una relación positiva moderada entre el control concurrente y la ejecución presupuestal. Se concluye que el control concurrente es un instrumento estratégico que se debe dar preferencia para optimizar los procedimientos.

Espinoza (2023), en su investigación: Control concurrente y gestión de compras en la Municipalidad Distrital de Luyando, 2021, Grado de contador público en la Universidad de Huánuco. El propósito fue examinar la relación entre el control concurrente y la gestión de compras en la Municipalidad Distrital de Luyando, 2021. Este estudio se enmarca dentro de la investigación aplicada, con enfoque cuantitativo, un nivel correlacional y un diseño no experimental. La población fueron 83 trabajadores, tanto contratados como de planta, y la muestra se conformó por 83 empleados. Se empleó la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario. Los hallazgos fueron analizados utilizando el software SPSS v26, y se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para el análisis estadístico. Los hallazgos se presentaron en forma de tablas y gráficos en el informe del estudio. Los resultados indican una estrecha relación entre la gestión de compras y el control concurrente en dicha municipalidad, según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,360, indicando una correlación positiva moderada.

Salazar (2022), en su estudio: El control concurrente y las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021, para optar el título de contador público en la Universidad de Huánuco. La intención de este estudio fue inspeccionar la relación entre el control concurrente y las compras públicas llevadas a cabo por la Municipalidad de Huánuco, 2021. La investigación adoptó un cuantitativo enfoque con un nivel correlacional-descriptivo y un diseño no experimental. Se utilizó un cuestionario, la muestra estuvo compuesta por catorce individuos empleados en el OCI y en la Subgerencia de Logística. Los resultados indicaron una significativa relación entre el control concurrente y las compras públicas, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.597. Se concluye que el control concurrente desempeña un papel importante al impulsar que en las compras públicas se realicen buenas prácticas, facilitando la evaluación de acciones, identificando comportamientos inapropiados en los procedimientos de contratación, y permitiendo la corrección oportuna de irregularidades documentales de acuerdo con las normativas pertinentes.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTROL CONCURRENTE

De acuerdo con la Directiva 005-2017-CG/DPROCAL de la CGR, el control concurrente se define como una modalidad para supervisar simultáneamente de manera sistemática y multidisciplinaria. Su propósito es realizar evaluaciones de una serie de hitos de control específicos dentro del procedimiento, utilizando diversas técnicas, de forma ordenada, secuencial e interrelacionada, cuando se están llevando a cabo.

Shack (2021), menciona que se define el control concurrente como un mecanismo de supervisión gubernativo que se realiza de manera simultánea, evaluando de forma continua las acciones en curso dentro de una entidad. Su propósito es identificar posibles situaciones adversas que puedan interferir con la implementación continua de las actividades del sector público en cualquier momento.

OBJETIVO DEL CONTROL CONCURRENTE

En la Ley N°31358 (2021), menciona que el objetivo de este control es aumentar el número de servicios nacionalmente mediante la implementación de obras públicas, intervenciones sociales y otros que beneficien a la sociedad. Este es uno de las bases y estrategias que pueden guiar la gestión, optimizar la eficacia de la administración estatal.

Además, la Directiva del control simultaneo instaura la restauración y el cambio encaminados a realizar acciones de manera multidisciplinaria, sistemática, acompañada de asistencia, cuyo objetivo es cumplir la función de confirmación y valoración de las diversas acciones en marcha realizadas por el Estado, aplicando diversas técnicas y una serie de hitos se establecen controles de acuerdo con procesos en marcha, de tal manera que sea planeada, metódica y secuencial, se transportan mediante actividades de control en el instante de su implementación, lo que admite nivelar e identificar si estas acciones se están llevando a cabo implementado adecuadamente de acuerdo con lo estipulado y/o aplicable, internas disposiciones y contractuales similares necesarias para el correcto funcionamiento administrativo, indicando las situaciones, si existen circunstancias adversas que interfieran con la correcta implementación, o perturben el beneficio de los objetivos en desarrollo, para comunicarse con la entidad o agencia de manera oportuna para adoptar acciones correctivas y preventivas (Directiva N°005, 2017).

2.2.1.1. PLANIFICACIÓN DEL CONTROL CONCURRENTE

La fase comienza en la elaboración y planeación de lo que se denomina plan de control concurrente, el cual habla de las acciones, objetivos, orígenes, hechos del gobierno de la organización en términos de control, alcance, procedimientos, plazos, normas básicas, documentos, cronogramas y objetivos. Deben cumplirse en los trabajos de control, por lo tanto, el control concurrente consiste en el desarrollo de tácticas de progreso del control para reconstruir cambios de acuerdo con la naturaleza del

proceso en curso; así como la posibilidad y alcance de las acciones a implementar (Shack et al., 2021).

- **Elaboración del Plan de Control Concurrente**

Incluye la identificación de los momentos en donde hay una mayor posibilidad de corrupción. En esos momentos, conocidos como hitos de control, interviene la comisión de control. Proveer bienes, prestar servicios y construir obras tienen varios hitos de control. Aplicar el plan es elaborar informes secuenciales de la intervención, los cuales no solo acompañan al gestor, sino que también informan a la ciudadanía para que pueda ejercer el control social. Esos informes se publican en el portal de la CGR dentro de las 72 horas posteriores a su notificación a las autoridades competentes (Shack et al., 2021, p. 8).

- **Importancia de la planificación**

La importancia de la planificación está intrínsecamente relacionada con el proceso general de gestión. Por lo tanto, cualquier institución que carezca de un sistema de planificación formal está expuesta al riesgo de enfrentar problemas inevitables (Peñañiel et al., 2020).

- **Logro de objetivos**

Establecer una meta proporciona dirección y enfoque, ya que, sin una meta clara, las personas pueden sentirse desorientadas. Las metas permiten medir el progreso, aumentar la productividad y fortalecer la autoestima. Además, son fundamentales para consolidar el compromiso (Salcedo, 2011).

2.2.1.2. EJECUCIÓN DEL CONTROL CONCURRENTE

En esta fase, tal como indica Shack et al. (2021), se lleva a cabo una revisión sistemática y documentación del proceso que

han sido verificados y visitados. El propósito de esta revisión es obtener evidencia de si existen o no situaciones incorrectas.

Es importante tener en cuenta que algunas situaciones adversas pueden no ser abordadas, corregidas o implementadas incluso después de informar a la entidad pública. Es fundamental documentar y seguir procedimientos de manera sistemática e interactiva dentro de un plan de control concurrente. Esto permite demostrar evaluando los hechos para determinar su corrección y adecuación, lo que a su vez facilita la obtención de conclusiones al final del proceso de control, como señala Pérez en su trabajo del año 2019.

- **Revisión de la documentación**

La revisión de documentos implica examinar y analizar detenidamente un documento para asegurarse de que sea válido y funcional para cumplir con el propósito previsto (Gómez et al., 2016).

- **Control del uso de los recursos**

El control de recursos es el proceso mediante el cual se asignan los recursos del sistema de manera organizada y supervisada (Colmenares et al., 2016).

- **Criterios de revisión**

Los criterios de revisión se definen como una manera de evaluar e interpretar todos los controles disponibles relevante respecto a una interrogante particular en una determinada área (Benet et al., 2015).

2.2.1.3. INFORME DEL CONTROL CONCURRENTE

Es el resultado del esfuerzo del control de servicio y proporciona una representación objetiva y clara de las situaciones hostiles, así como de las evidencias y hallazgos identificados. Este

informe permite formular conclusiones y recomendaciones específicas para cada caso, lo que a su vez facilita el seguimiento de la aplicación de las actividades de corrección (Shack et al., 2021).

El control de comisión elabora el informe al concluir la etapa de implementación de los hitos de supervisión, lo que facilita la evaluación de las acciones realizadas y los descubrimientos. Además de presentar las conclusiones, el informe ofrece recomendaciones específicas dirigidas a los propietarios y funcionarios responsables de llevar a cabo mejoras, según lo establecido en la Directiva 002 del año 2019. Asimismo, el autor menciona que luego de presentado el informe del control, el propietario o cualquier persona que actúe como dependiente, está obligado a efectuar un procedimiento de actividades para implementar acciones correctivas y preventivas de acuerdo con los resultados conseguidos, este programa se debe elaborar en un plazo de tres meses como máximo, y así se comunica los avances o mejoras realizadas (Shack et al., 2021, p. 15).

Según Shack et al. (2021), mencionan que este es el curso para elaborar el informe, este contiene una objetiva descripción, precisa y clara de la situación adversa identificada y sus elementos, sus evidencias que la sustentan, conclusiones y posibles recomendaciones generales (p. 14).

Después de cada etapa de control, se generará un informe, y una vez que se hayan completado todos los servicios, el OCI de la institución continuará llevando a cabo labores para seguir y evaluar la implementación de las actividades de prevención y de corrección sugeridas.

- **Informes de auditoría**

El informe de auditoría se encarga de comunicar los hallazgos sobre la exactitud y fiabilidad de los datos de los EE.FF. (Duckardt, 2018).

- **Correcciones**

Se trata de detectar y corregir o subsanar errores en la aplicación de los informes (Díaz, 2006).

- **Implementación de recomendaciones**

Son las sugerencias de carácter constructivo, tendientes a la búsqueda de soluciones prácticas o de mejoras efectivas sobre las deficiencias detectadas (Socarras, 2020).

2.2.2. GESTIÓN DE COMPRAS

El MEF destaca la urgencia de ajustar y considerar acciones durante las compras y su gestión, en línea con las normativas peruanas. Estas políticas están basadas en la Ley de Contrataciones del Estado establecida por el MEF en coordinación con el OSCE (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, p. 1).

Para el OSCE (2021), las compras públicas es adquirir bienes, servicios y obras públicas que se espera que se realicen de manera eficiente, mantengan altos estándares y protejan los intereses públicos (p. 1).

BASES NORMATIVAS EN LA GESTIÓN DE COMPRAS

En el país hay una cartera de normas para los convenios de servicio, bienes y obras, estos son:

- Ley N°30225 - Contrataciones y adquisiciones del Estado y modificatorias.
- Decreto Legislativo 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo 344-2018 Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE COMPRAS

Para asegurar la continuidad del suministro y minimizar los inventarios, los productos deben comprarse de manera confiable y,

además del precio, existen costos de oportunidad como encontrar nuevos proveedores y mejorar la calidad. Las compras de gestión se ejecutan de manera empírica. Por lo tanto, siempre debes investigar tus fuentes de suministro y definir tu inventario (Álvarez y Ramos, 2021).

LA GESTIÓN DE COMPRAS DENTRO DE LA LOGÍSTICA

Para asegurar lo que vendría hacer lo continuo del suministro y minimizar los inventarios, los productos deben comprarse de manera confiable y, además del precio, existen costos de oportunidad como encontrar nuevos proveedores y optimizar la calidad. Las compras se realizan de manera empírica. Por lo tanto, siempre debes investigar tus fuentes de suministro y definir tu inventario. La gestión de compras y su papel en la logística tiene como objetivo encontrar proveedores de suministros en función de la demanda prevista, también debemos buscar formas de responder a las necesidades para que las comunidades y las empresas en su conjunto puedan responder a esas necesidades. Sus actividades suelen estar estrechamente vinculadas con otras áreas como la de almacén, que, tras recibir las mercancías y comprobar su buen estado, se encarga de manipularlas y almacenarlas dentro del almacén. Las compras tienen un impacto directo en el retorno de la inversión de los recursos, ya que tiene que medir el nivel de efectividad y mejorar los procedimientos (Salazar, 2022).

De acuerdo a la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, menciona que El objetivo es determinar disposiciones complementarias para todo el proceso del PAC. Estas disposiciones se dividen en los siguientes puntos: Planificación y formulación, contenido, aprobación, modificación, y seguimiento del PAC.

2.2.2.1. PLAN ANUAL DE LAS CONTRATACIONES

La torre (2020), menciona que el sistema de contratos basados en acuerdos de gestión pública es un instrumento avanzado de gobierno, ya que conduce a un procedimiento entre varias organizaciones que ayudan a la implementación del desarrollo público entre las diversas entidades involucradas en este

desarrollo territorial, en el que la intervención se presenta desde el punto de vista del sector privado.

El TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, indica en su Artículo 15 que, al formular el PAC, y teniendo en cuenta las etapas de formular y preparar el presupuesto para el próximo año fiscal, las entidades deben planificar en el cuadro de requisitos los bienes, servicios y trabajos indispensables para alcanzar los objetivos. Este plan debe estar alineado con el plan operativo de la agencia para preparar adecuadamente el PAC. El PAC se publica en el SEACE y en el portal institucional de la entidad correspondiente.

Según la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, el PAC, tiene como objetivo estandarizar los parámetros para planificar la contratación de bienes, servicios y obras, utilizando un enfoque de gestión por resultados que permita alcanzar los fines públicos.

- **Formulación del Plan Institucional**

Comienza con el inicio de un nuevo período de gobierno y tiene como objetivo definir los objetivos, estrategias y líneas de acción que la institución debe implementar mediante el cuatrienio. Este plan debe estar alineado y coordinado con los instrumentos de menor y mayor jerarquía (González et al., 2014).

- **Cuadro de necesidades**

Es el instrumento que detalla la programación de necesidades priorizadas para un tiempo mínimo de tres años fiscales, con el fin de cumplir sus metas y objetivos estratégicos y operativos (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2024).

- **Contenido del PAC**

Agrupar las exigencias de lo que vendría hacer los bienes, servicios y obras cuyas selecciones se convocarán durante el periodo fiscal. Estos montos deben estar contemplados en el

presupuesto de la institución (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2024).

2.2.2.2. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Iniciar un proceso de selección, es imprescindible disponer del expediente completo, que debe estar incorporado en el PAC, haber sido aprobado, haber delegado a la junta de selección cuando sea necesario y tener la documentación del proceso aprobado que se anuncian junto con la convocatoria, conforme a lo establecido en el Reglamento (D. S. N.º 344, 2018).

- **Aprobación del expediente**

Para su aprobación debe incluir:

- a. El requerimiento.
- b. La fórmula de reajuste, si es aplicable.
- c. La declaratoria de viabilidad y la verificación de viabilidad, si es un PIP.
- d. Las especificaciones técnicas de los equipos requeridos.
- e. El sustento para la entrega parcial del terreno, si corresponde, en el caso de ejecución de obras.
- f. El informe técnico de evaluación de software.
- g. El documento aprobando el proceso de estandarización, si corresponde.
- h. La indagación de mercado realizada y su actualización.
- i. El valor referencial o estimado.
- j. La opción de realizar la contratación por paquete, lote o tramo, si aplica.
- k. La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal.
- l. La determinación del procedimiento de selección, el sistema de contratación y la modalidad de contratación.
- m. El resumen ejecutivo, si es aplicable.

n. Cualquier otra documentación requerida (Plataforma del Estado Peruano, 2023).

- **Custodia**

Acto jurídico mediante el cual un acuerdo de custodia, formalizado por contrato, se documenta en una escritura pública. Esto permite registrar el acuerdo en el Registro de la Propiedad, asegurando su constancia y visibilidad ante terceros (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2017).

- **Contenidos completos según la normativa**

El expediente debe incluir información sobre las características técnicas del objeto de la contratación, el análisis de las opciones disponibles en el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestaria, el tipo y modalidad de proceso de selección, así como el sistema de contratación a utilizar (D. S. N.º 082-2019-EF, 2019).

2.2.2.3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Una vez adjudicadas las plusvalías resultantes del contrato, se deberá obtener aprobación formal y firmeza para asegurar que la entidad rectora y el adjudicatario se comprometan con los requisitos acordados. El formulario no puede rechazarse a celebrar un contrato siempre que no haya problemas presupuestarios, se establezcan reglas claras o porque la solicitud pueda desaparecer.

Según el autor, Macias et al. 2021, la Ley N° 30225 de 2014, en donde se estipula que la contrata deberá formalizarse de manera escrita en forma de lo que vendría hacer un documento de proceso de selección de modificación de contrato.

- **Aplicación de los contratos**

Un contrato es cualquier acuerdo entre partes con la intención de establecer obligaciones que puedan ser legalmente exigidas,

respaldado por una acción que le confiere total validez jurídica. Los contratos se dividen en dos tipos: verdaderos y cuasicontratos (Díez-Picazo y De León, 1998).

- **Aplicación de las penalidades**

La penalidad por demora en la ejecución de las prestaciones debe incluirse en todos los contratos celebrados bajo la normativa de contrataciones del Estado y aplicarse siempre que el contratista no cumpla, sin justificación, con las obligaciones establecidas en el plazo estipulado (Plataforma del Estado Peruano, 2005).

- **Evaluación de los riesgos**

Es el proceso mediante el cual se analiza la probabilidad de que ocurran ciertos eventos y las posibles consecuencias de dichos eventos, que resultan de la exposición a diversos riesgos (Beltrán y Murcia, 2016).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Adquisición:** Es el proceso de obtención de un producto o servicio a través de una transacción. Implica que el solicitante emita una orden de compra y que el proveedor acepte el pago (Westreicher, 2021).
2. **Bienes:** Radica en recursos necesarios para que una empresa desarrolle sus acciones (CGR, 2021).
3. **Certificación Presupuestal:** Radica en un acontecimiento de gestión cuyo objeto es garantizar que el crédito presupuestario esté disponible y libre de falsificaciones (CGR, 2021).
4. **Comisión de control:** Este mecanismo tiene la tarea de realizar la ocupación de control, compuesto por supervisores, presidentes de comisiones y vocales (Directiva N° 002, 2019).
5. **Contratación:** Se trata de un conjunto de acciones que transforman una transacción en un producto o resultado definitivo de manera directa, actividades de gestión, actividades operativas, actividades preparatorias, convocatorias y propuestas y actividades de contratación (Alvares, 2016).

6. **Control Interno:** Es un instrumento que permite a la dirección de cualquier organización asegurar razonablemente el cumplimiento de sus metas institucionales y brindar información sobre su mandato a los interesados (Mendoza et al., 2018).
7. **Compras:** Es la actividad que abarca la identificación de la necesidad, la localización del proveedor y la negociación de precios (Nogales, 2007).
8. **Estrategias:** Son los planes a largo plazo que definen las metas y objetivos de una empresa, las acciones a seguir y la asignación de recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos (Contreras, 2013).
9. **Funcionarios públicos:** Se refiere a los individuos que, al ser designados por una autoridad competente dentro del ámbito del derecho público, desempeñan funciones públicas (Vignolo, 2022).
10. **Gestión:** La gestión, claramente, está representada por la gestión diaria de equipos, personal y recursos en un sistema que distribuye autoridad y responsabilidad y define la división del trabajo (Martínez, 2012).
11. **Municipalidad:** Es un órgano del gobierno que fomenta el desarrollo de su ámbito local, con personalidad jurídica de derecho público y capacidad de desarrollar sus fines (Plataforma del Estado Peruano, 2024).
12. **Procedimiento:** Este proceso incluye una descripción detallada de todo el trabajo a realizar en el trabajo donde se puede garantizar la reducción de errores (Melinkoff, 1990).
13. **Proceso en Curso:** Se refiere a la tarea en curso realizada por la entidad pública (Directiva N°002, 2019).
14. **Razonabilidad de Requerimiento:** Se refiere a la necesidad de que los requisitos se ajusten a parámetros razonables y coherentes, evitando solicitudes y formalidades que sean innecesarias (Molina, 2017).
15. **Servicios:** Se refiere a las acciones identificables e intangibles que son el primordial objetivo de las operaciones encaminadas a satisfacer los requerimientos de los usuarios (Stanton, 2004).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

El Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- La planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.
- La ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.
- El informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

V1: GESTIÓN DE COMPRAS

Dimensiones:

D1: Plan Anual de las Contrataciones.

D2: Expediente de contratación.

D3: Ejecución contractual.

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

V2: CONTROL CONCURRENTE

Dimensiones:

D1: Planificación de Control Concurrente.

D2: Ejecución de Control Concurrente.

D3: Informe de Control Concurrente.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
Variable Independiente CONTROL CONCURRENTE	Planificación de Control Concurrente.	Elaboración del Plan de Control Concurrente.
		Importancia de la planificación.
		Logro de objetivos.
	Ejecución del Control Concurrente.	Revisión de la documentación.
		Control del uso de los recursos.
		Criterios de revisión.
Informe del Control Concurrente.	Informes de auditoría.	
	Correcciones.	
	Implementación de recomendaciones.	
Variable Dependiente GESTIÓN DE COMPRAS	Plan Anual de las Contrataciones.	Formulación del Plan Institucional.
		Cuadro de necesidades.
		Contenido del PAC.
	Expediente de Contratación.	Aprobación Del expediente.
		Custodia.
		Contenidos completos según la normativa.
Ejecución Contractual.	Aplicación de los contratos.	
	Aplicación de las penalidades.	
	Evaluación de los riesgos.	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio es de tipo aplicada, el cual se centró en aplicar y aprovechar los saberes, así como en la implementación y sistematización de la práctica que se basa en el estudio (Murillo, 2008).

3.1.1. ENFOQUE

En el estudio se utilizó el enfoque cuantitativo, ya que ello empleó datos para desafiar la hipótesis planteada, fundamentada en mediciones numéricas y estadística, con el fin de reconocer tendencias en conductas (Hernández et al., 2014).

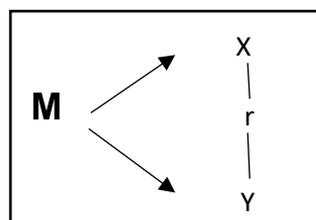
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El estudio se centró en la relación entre las variables estudiadas y busco analizar, interpretar y describir los fenómenos o eventos de interés, siendo de carácter correlacional (Hernández et al., 2014).

3.1.3. DISEÑO

El estudio correspondió a no experimental de corte transversal por lo que se realizaron sin alteración de variables y solo se observó (Hernández, 2014).

Donde:



M= Muestra.

X= Control Concurrente.

Y= Gestión de Compras.

R= Relación entre variables.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población se distingue por las particularidades temporales, geográficas y de contenido de un caso específico, al definir los criterios para elegir quiénes formarán parte y quiénes no de la muestra, mediante la selección basada en el estatus socioeconómico, género, edad, entre otros (Hernández et al., 2014).

La población de la presente investigación fueron 183 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla 2

Personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

TRABAJADORES	SUB TOTAL
Alcaldía	3
Gerencia Municipal	2
Oficina de Control Municipal	3
Oficina de Procuraduría Pública Municipal	2
Gerencia de asuntos jurídicos	4
Gerencia de planeamiento y presupuesto	2
Subgerencia de desarrollo institucional	2
Subgerencia de presupuesto	2
Subgerencia de programación de inversiones	2
Subgerencia de informática y sistemas	3
Secretaría General	4
Área De Trámite Documentario Y Archivo Central	3
Subgerencia De Comunicaciones E Imagen Institucional	3
Gerencia De Administración Y Finanzas	2
Subgerencia De Contabilidad	4
Subgerencia De Tesorería	6
Subgerencia De Recursos Humanos	4
Subgerencia De Logística	5
Subgerencia De Control Patrimonial Y Margen De Bienes	2
Gerencia De Administración Tributaria	2
Subgerencia De Recaudación Tributaria	4
Subgerencia De Control Tributario Y Orientación Al Contribuyente	3
Oficina De Ejecutoria Coactiva	3
Gerencia De Desarrollo Económico	2
Subgerencia De Desarrollo Productivo	2
Subgerencia De Desarrollo Empresarial	2
Subgerencia De Promoción Del Turismo	2
Gerencia De Servicios Públicos	6

Subgerencia De Seguridad Ciudadana	2
Subgerencia De Policía Municipal, Fiscalización Y Control	19
Subgerencia De Transporte, Transito Y Seguridad Vial	2
Subgerencia De Registro Civil	4
Gerencia De Desarrollo Social	3
Subgerente De Educación, Cultura, Deportes, Juventud Y Fondo Editorial	2
Subgerencia De DEMUNA, OMAPED Y CIAM	4
Subgerencia De Programas Sociales	4
Gerencia De Gestión Ambiental Y Defensa Civil	2
Subgerencia De Limpieza Publica, Parques, Jardines Y Ornato	31
Subgerencia De Calidad Ambiental Y Proyectos	3
Subgerencia De Defensa Civil	3
Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Local	2
Subgerencia De Catastro Y Desarrollo Urbano	2
Subgerencia De Formulación Y Ejecución De Proyectos	6
Subgerencia De Maquinarias Y Equipo Pesado	8
Subgerencia De Asentamientos Humanos Y Desarrollo Rural	2
TOTAL	183

Fuente. Municipal Provincial de Leoncio Prado (MPLP).

3.2.2. MUESTRA

Representa una porción de la población y consiste en un conjunto de componentes con atributos que se identifican como parte de ella (Hernández et al. 2014).

El tipo de muestreo que se empleó es no probabilístico por conveniencia. Se consideraron solo 26 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla 3

Muestra

TRABAJADORES	SUB TOTAL
Oficina de Control Municipal	3
Gerencia de planeamiento y presupuesto	2
Subgerencia de presupuesto	2
Gerencia De Administración Y Finanzas	2
Subgerencia De Contabilidad	4
Subgerencia De Tesorería	6
Subgerencia De Logística	5
Subgerencia De Control Patrimonial Y Margen De Bienes	2
TOTAL	26

Fuente. Gerencia de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Criterio de inclusión

- ✓ Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- ✓ Colaboradores que quieren participar en la investigación.

Criterio de exclusión

- ✓ Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- ✓ Colaboradores que no quieren participar en la investigación.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **TÉCNICA**

ENCUESTA

Se utilizó la encuesta para reunir los datos, el cual se realizó a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Se trata de una técnica principal para recopilar información que se basa en un conjunto organizado y coherente de preguntas. Asegura la obtención de datos específicos de la muestra de un grupo más grande de individuos (Abascal y Esteban, 2005).

- **INSTRUMENTO**

CUESTIONARIO

En el presente proyecto de investigación se empleó como instrumento al cuestionario, el cual constó de 18 ítems. Según Hernández et al. (2006), son varias interrogantes que están estructurados de manera lógica en un documento.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Inicialmente, se usó Microsoft Excel con el propósito de organizar y estructurar la información obtenida mediante el cuestionario. Esta aplicación se reveló como una herramienta eficaz para manejar conjuntos extensos de datos, posibilitando elaborar las tablas, gráficos y

resúmenes estadísticos que simplificaron la comprensión preliminar de la información recabada.

Posteriormente, se recurrió a Microsoft Word para plasmar los descubrimientos y conclusiones del estudio en forma de informes y documentos escritos. Esta aplicación resultó ser de gran utilidad para elaborar informes bien estructurados y organizados que comunicaron de manera clara y precisa los resultados.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Se empleó lo siguiente:

- Software Excel: Como herramienta de apoyo para la presentación y diseño de barras.
- Software SPSS: Se empleó el coeficiente de correlación de Pearson para evaluar la conexión entre las variables. Se recopilaron datos de cuestionarios con respuestas basadas en la escala de Likert, lo que permitió analizar y describir las variables según sus influencias y orígenes.
- WORD: Para el procesamiento y redacción del proyecto.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 4

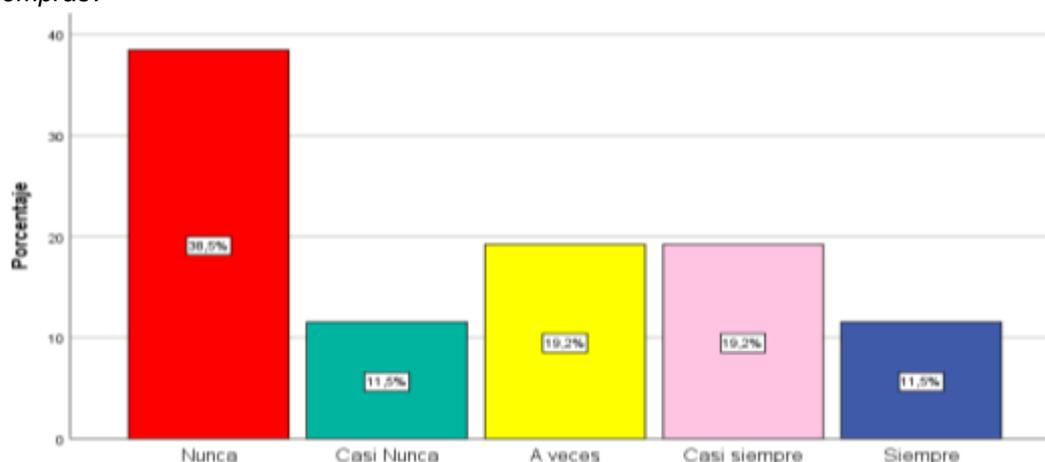
¿Se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el proceso de compras?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	10	38,5
	Casi Nunca	3	11,5
	A veces	5	19,2
	Casi siempre	5	19,2
	Siempre	3	11,5
	Total	26	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 1

¿Se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 11.5% siempre, el 19.2% casi siempre, el 19.2% a veces, el 11.5% casi nunca y el 38.5% nunca. Podemos concluir que el 38.5% indican que nunca se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el procedimiento de compra. La falta de un plan puede conducir a una supervisión y evaluación inadecuada, lo que resultará en una gestión de compras ineficiente y desorganizada.

Tabla 5

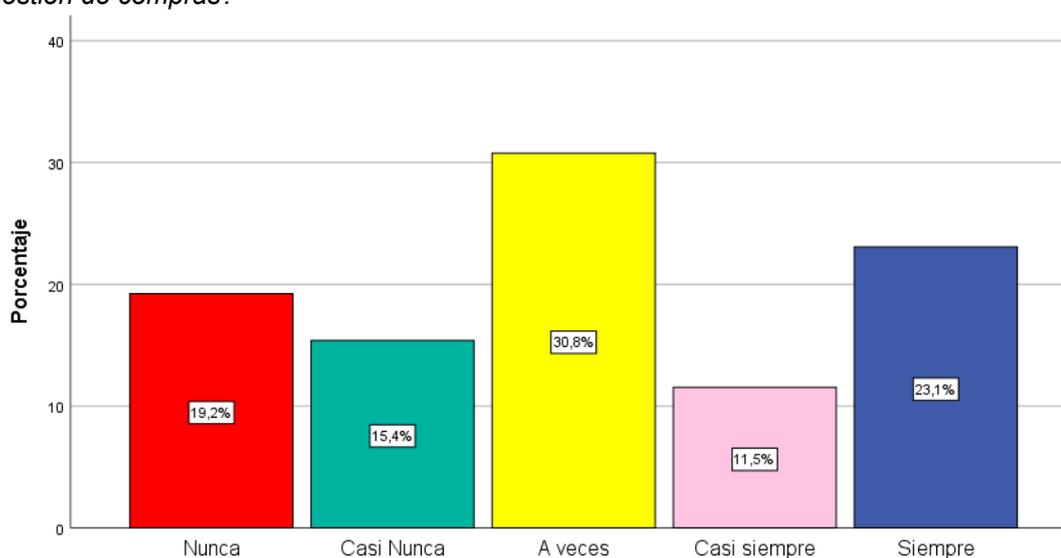
¿Se reconoce la importancia de la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	5	19,2	19,2
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	8	30,8	30,8
	Casi siempre	3	11,5	11,5
	Siempre	6	23,1	23,1
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 2

¿Se reconoce la importancia de la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 23.1% siempre, el 11.5% casi siempre, el 30.8% a veces, el 15.4% casi nunca y el 19.2% nunca. Se puede concluir que el 30.8% indica que a veces se reconoce lo primordial de la planeación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras. La planificación es crucial para el éxito del control concurrente ya que establece una hoja de ruta clara y estructurada para supervisar y evaluar cada etapa del proceso de adquisición.

Tabla 6

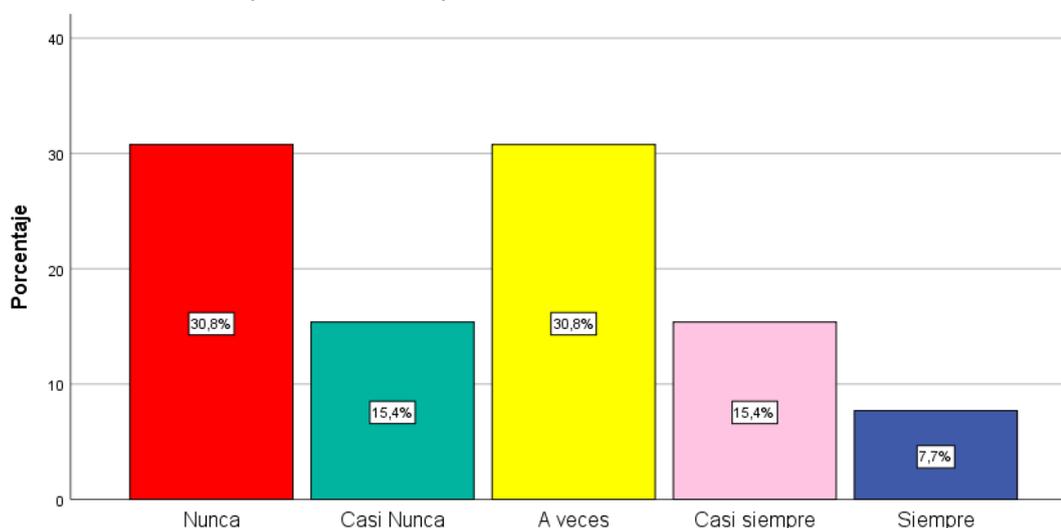
¿Se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente de manera efectiva a todos los involucrados en el proceso de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	8	30,8	30,8
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	8	30,8	30,8
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	2	7,7	7,7
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 3

¿Se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente de manera efectiva a todos los involucrados en el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 7.7% siempre, el 15.4% casi siempre, el 30.8% a veces, el 15.4% casi nunca y el 30.8% nunca. Se puede concluir que el 61.6% indica que a veces o nunca se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente efectivamente a todos los involucrados en el proceso de compras. Una comunicación clara y comprensible alinea a todo el personal con las metas y expectativas del plan, promoviendo la colaboración y el compromiso, esto facilita la comprensión de los roles y responsabilidades.

Tabla 7

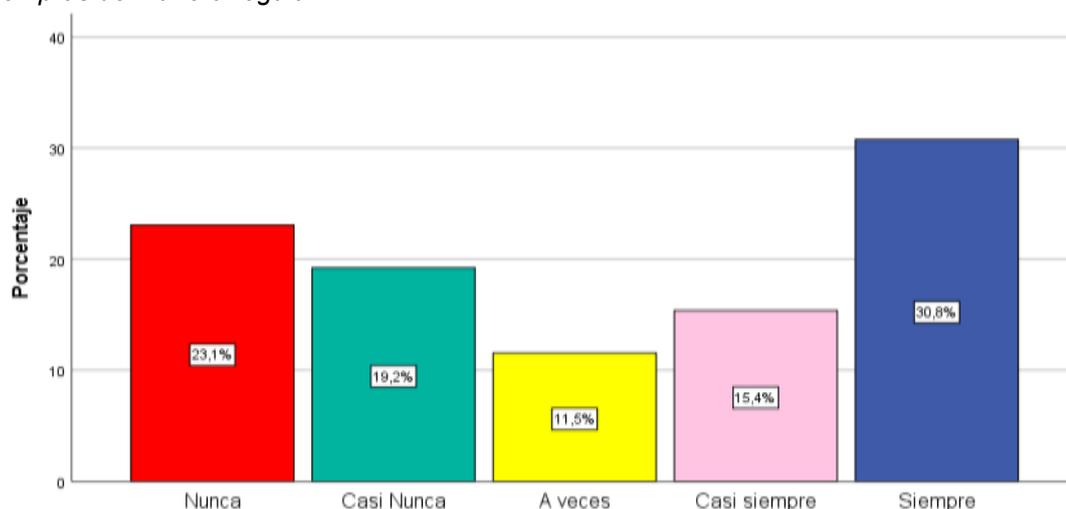
¿Se realiza una revisión exhaustiva de la documentación relacionada con el proceso de compras de manera regular?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	6	23,1	23,1
	Casi Nunca	5	19,2	19,2
	A veces	3	11,5	11,5
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	8	30,8	30,8
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 4

¿Se realiza una revisión exhaustiva de la documentación relacionada con el proceso de compras de manera regular?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 30.8% siempre, el 15.4% casi siempre, el 11.5% a veces, el 19.2% casi nunca y el 23.1% nunca. Se puede concluir que el 30.8% indica que siempre se hace una verificación exhaustiva de los documentos del proceso de compra regularmente. Realizar una revisión exhaustiva de la documentación garantiza la integridad y eficiencia del sistema de adquisición, este proceso permite identificar y corregir errores, garantizar que se cumplan las normas y procedimientos vigentes, y detectar posibles inconsistencias o irregularidades.

Tabla 8

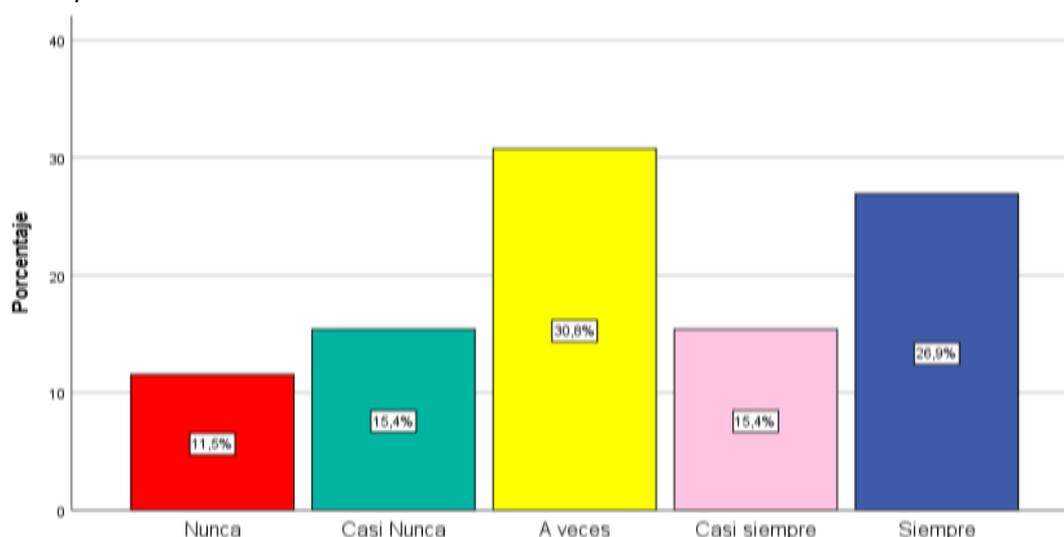
¿Se establecen medidas para controlar y supervisar el uso de los recursos durante el proceso de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	3	11,5	11,5
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	8	30,8	30,8
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	7	26,9	26,9
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 5

¿Se establecen medidas para controlar y supervisar el uso de los recursos durante el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 26.9% siempre, el 15.4% casi siempre, el 30.8% a veces, el 15.4% casi nunca y el 11.5% nunca. Se puede concluir que el 30.8% indica que a veces se establecen medidas para dirigir y vigilar la aplicación de los recursos durante el proceso de compras. Establecer estas medidas es primordial para una gestión eficiente, transparente y responsable, estas medidas aseguran que los recursos se utilicen óptimamente.

Tabla 9

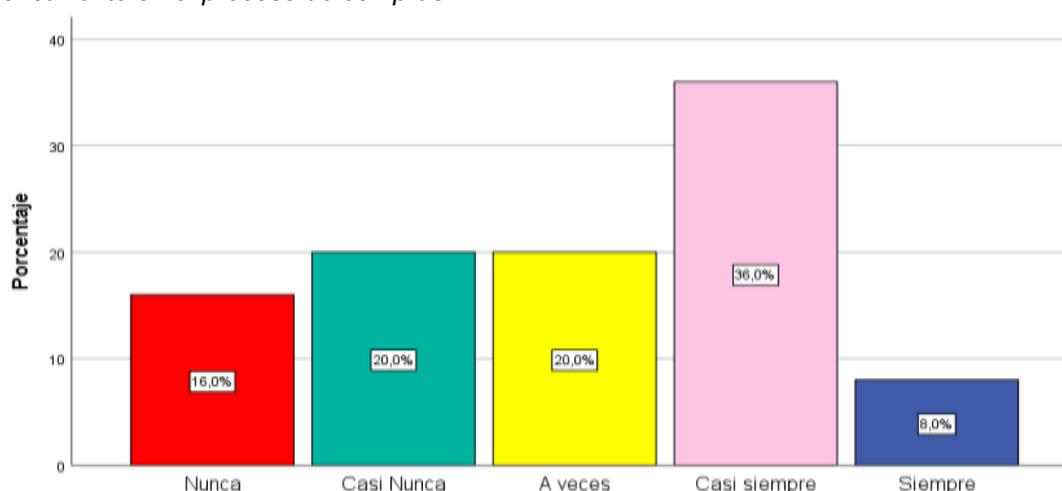
¿Se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	4	16,0	16,0
	Casi Nunca	5	20,0	20,0
	A veces	6	20,0	20,0
	Casi siempre	9	36,0	36,0
	Siempre	2	8,0	8,0
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 6

¿Se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 8.0% siempre, el 36.0% casi siempre, el 20.0% a veces, el 20.0% casi nunca y el 16.0% nunca. Se puede concluir que el 36.0% indica que casi siempre se han establecido criterios claros y objetivos para revisar las acciones de control concurrente en el procedimiento de compra. Establecer criterios claros y objetivos es fundamental para garantizar la consistencia, imparcialidad y efectividad de las evaluaciones, estos criterios facilitan la identificación de desviaciones y áreas de mejora.

Tabla 10

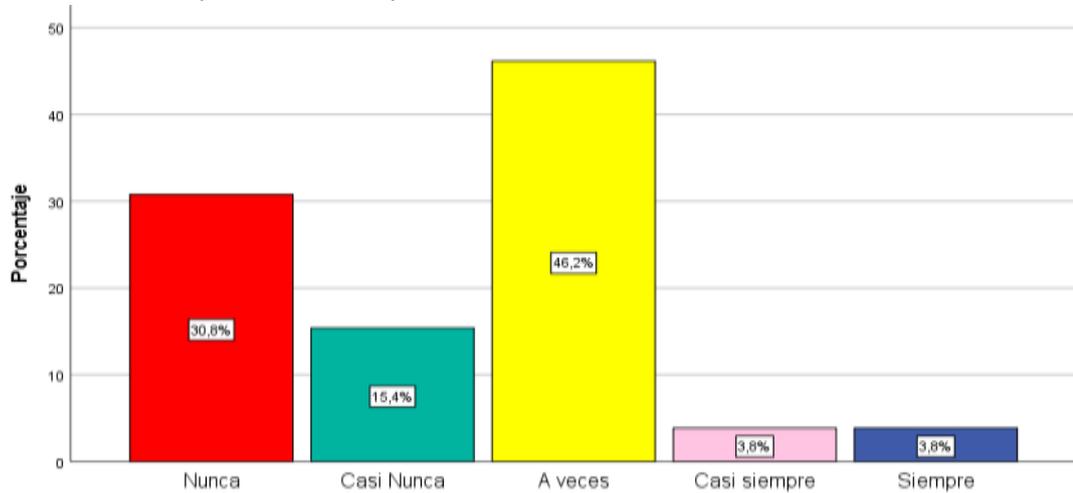
¿Se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	8	30,8	30,8
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	12	46,2	46,2
	Casi siempre	1	3,8	3,8
	Siempre	1	3,8	3,8
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 7

¿Se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 3.8% siempre, el 3.8% casi siempre, el 46.2% a veces, el 15.4% casi nunca y el 30.8% nunca. Se puede concluir que el 46.2% indica que a veces se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras. Elaborar un informe de auditoría detallado es crucial para documentar hallazgos, conclusiones y recomendaciones de manera precisa y transparente, este informe da una base para tomar decisiones, identificar áreas de mejora y corregir desviaciones.

Tabla 11

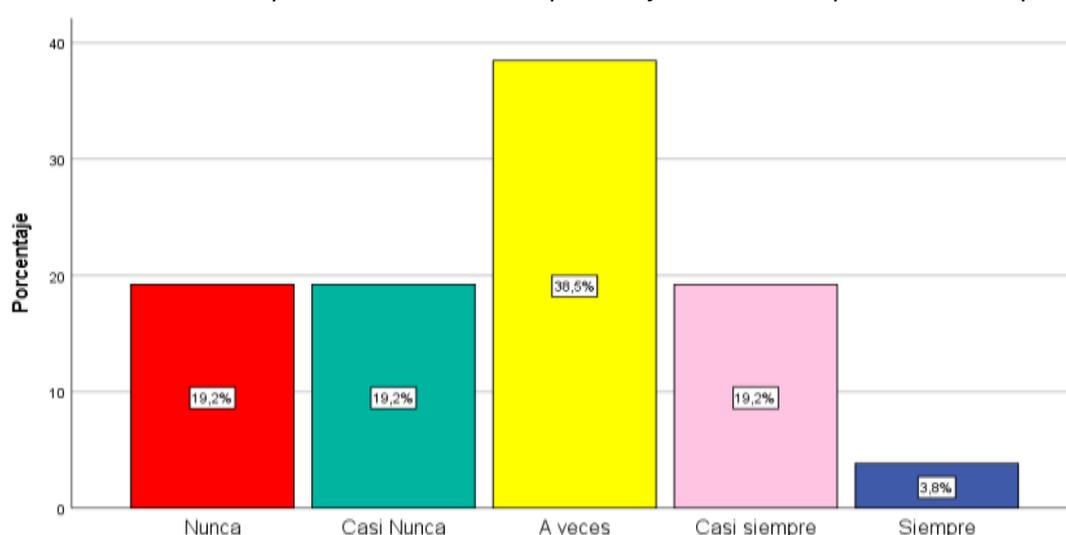
¿Las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	5	19,2	19,2
	Casi Nunca	5	19,2	19,2
	A veces	10	38,5	38,5
	Casi siempre	5	19,2	19,2
	Siempre	1	3,8	3,8
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 8

¿Las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 3.8% siempre, el 19.2% casi siempre, el 38.5% a veces, el 19.2% casi nunca y el 19.2% nunca. Se puede concluir que el 38.5% indica que a veces las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras. Implementar las correcciones de manera oportuna en el proceso de compras es esencial para mantener la integridad y eficacia de la gestión de adquisiciones. La pronta corrección de errores y desviaciones evita que se agraven problemas que podrían resultar en sobrecostos, retrasos o incumplimientos de normativas.

Tabla 12

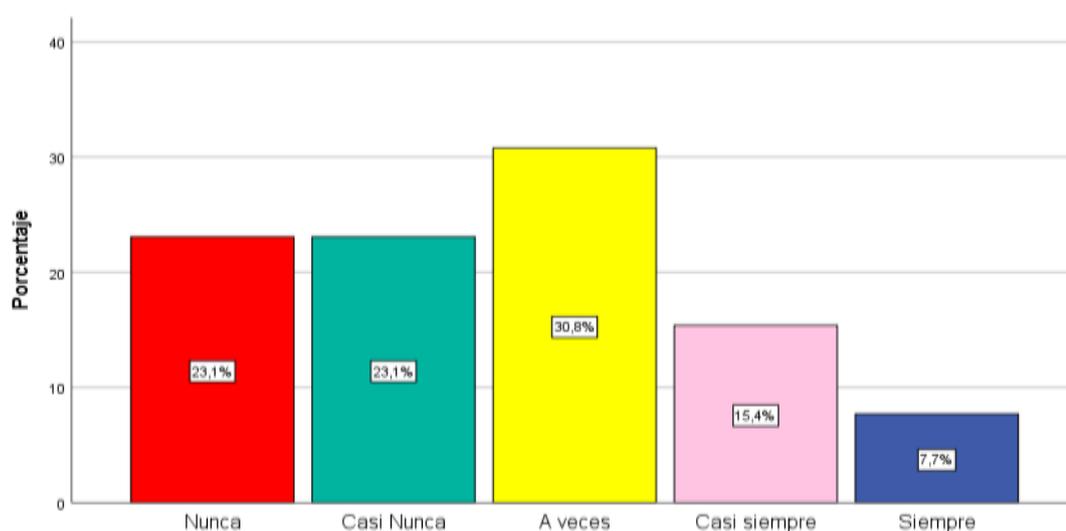
¿Se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	6	23,1	23,1
	Casi Nunca	6	23,1	23,1
	A veces	8	30,8	30,8
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	2	7,7	7,7
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 9

¿Se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 7.7% siempre, el 15.4% casi siempre, el 30.8% a veces, el 23.1% casi nunca y el 23.1% nunca. Se puede concluir que el 30.8% indican que a veces se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente cuando se realizan las compras. Recibir recomendaciones después de las revisiones de control concurrente es fundamental para impulsar mejoras continuas y optimizar el proceso de adquisiciones, estas recomendaciones proporcionan una perspectiva experta e imparcial sobre las áreas que necesitan mejora.

Tabla 13

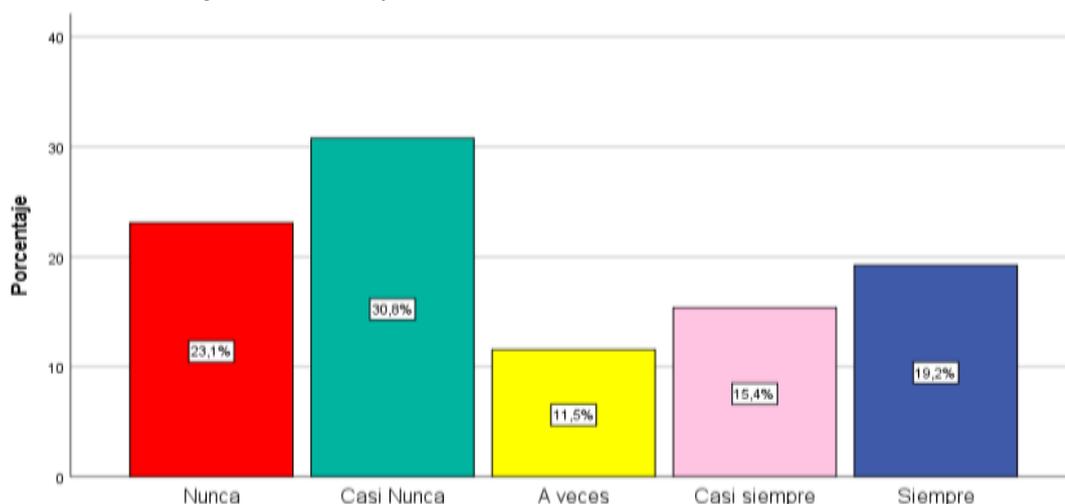
¿Se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en la gestión de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	6	23,1	23,1
	Casi Nunca	8	30,8	30,8
	A veces	3	11,5	11,5
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	5	19,2	19,2
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 10

¿Se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en la gestión de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 19.2% siempre, el 15.4% casi siempre, el 11.5% a veces, el 30.8% casi nunca y el 23.1% nunca. Se puede concluir que el 30.8% indica que casi nunca se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en las compras. Formular un Plan Institucional es primordial para garantizar una administración efectiva y transparente. Este plan proporciona una estructura organizada y coherente para implementar y supervisar el control concurrente, estableciendo objetivos claros, políticas y procedimientos específicos.

Tabla 14

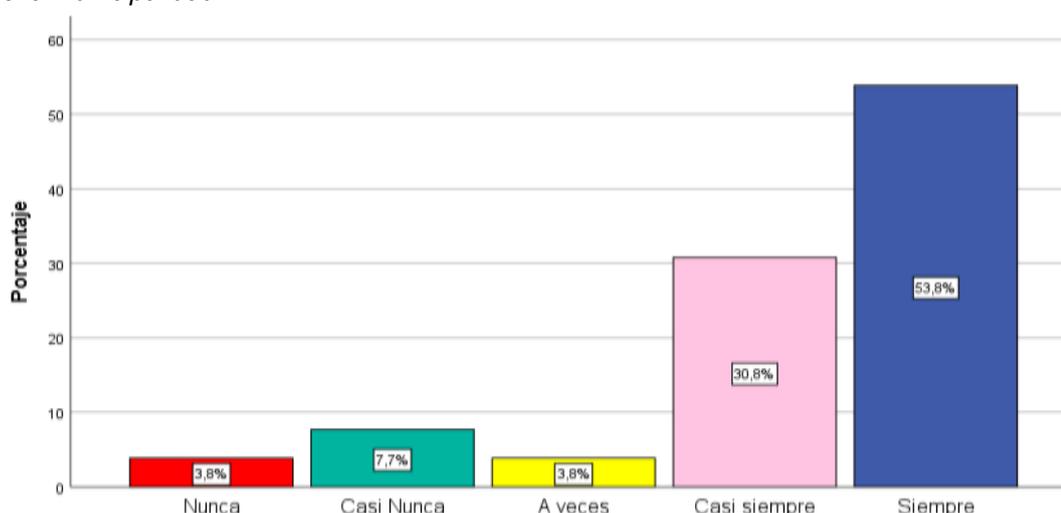
¿Se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,8	3,8
	Casi Nunca	2	7,7	7,7
	A veces	1	3,8	3,8
	Casi siempre	8	30,8	30,8
	Siempre	14	53,8	53,8
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 11

¿Se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 53.8% siempre, el 30.8% casi siempre, el 3.8% a veces, el 7.7% casi nunca y el 3.8% nunca. Se puede concluir que el 53.8% indica que siempre se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad. Elaborar un cuadro de necesidades es primordial para que exista una gestión eficiente y estratégica. Este cuadro no solo ayuda a definir claramente qué bienes y servicios son adecuado para el funcionamiento de la entidad, sino que también establece criterios objetivos para priorizar las adquisiciones según su importancia y urgencia.

Tabla 15

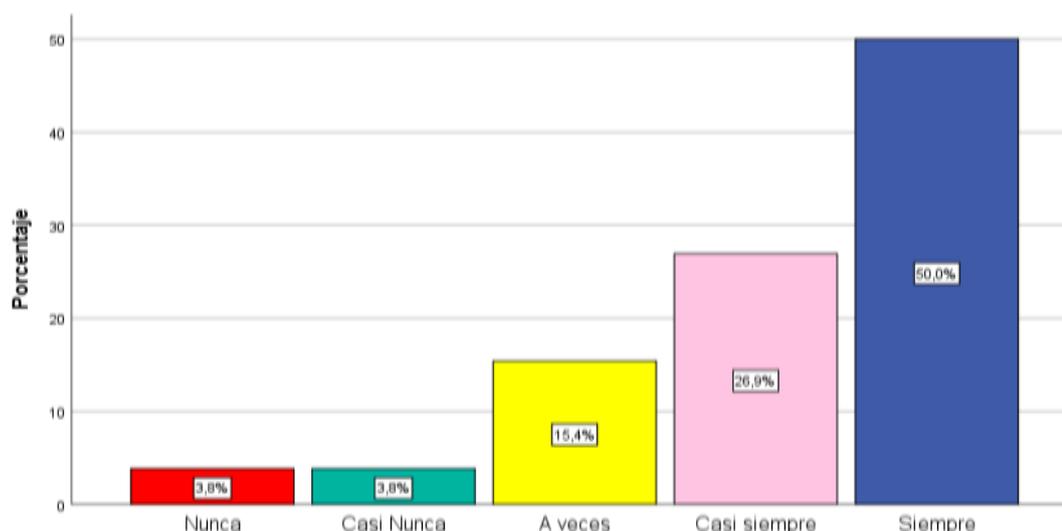
¿El PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,8
	Casi Nunca	1	3,8
	A veces	4	15,4
	Casi siempre	7	26,9
	Siempre	13	50,0
	Total	26	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 12

¿El PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 50.0% siempre, el 26.9% casi siempre, el 15.4% a veces, el 3.8% casi nunca y el 3.8% nunca. Se puede concluir que el 50.0% indica que siempre el PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir. Incluir una descripción clara de los bienes y servicios en el PAC demuestra transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, también mejora la planificación y asignación de recursos, evitando compras innecesarias o duplicadas.

Tabla 16

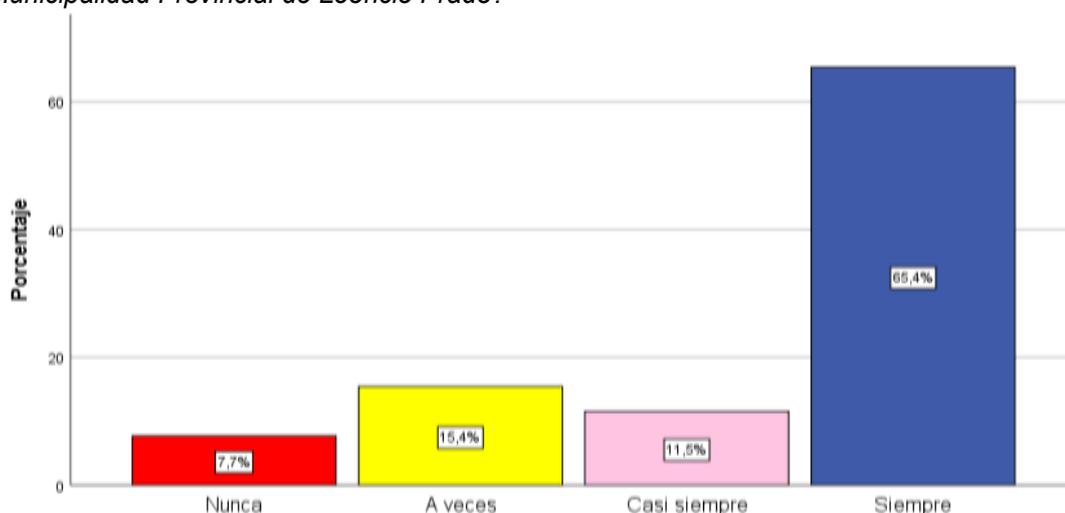
¿Se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	2	7,7	7,7
	A veces	4	15,4	15,4
	Casi siempre	3	11,5	11,5
	Siempre	17	65,4	65,4
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 13

¿Se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 65.4% siempre, el 11.5% casi siempre, el 15.4% a veces y el 7.7% nunca. Se puede concluir que el 65.4% indican que siempre se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Elaborar un expediente de contratación para cada proceso de adquisición asegura la transparencia del proceso, ya que sirve como registro detallado y organizado de todo el procedimiento de contratación.

Tabla 17

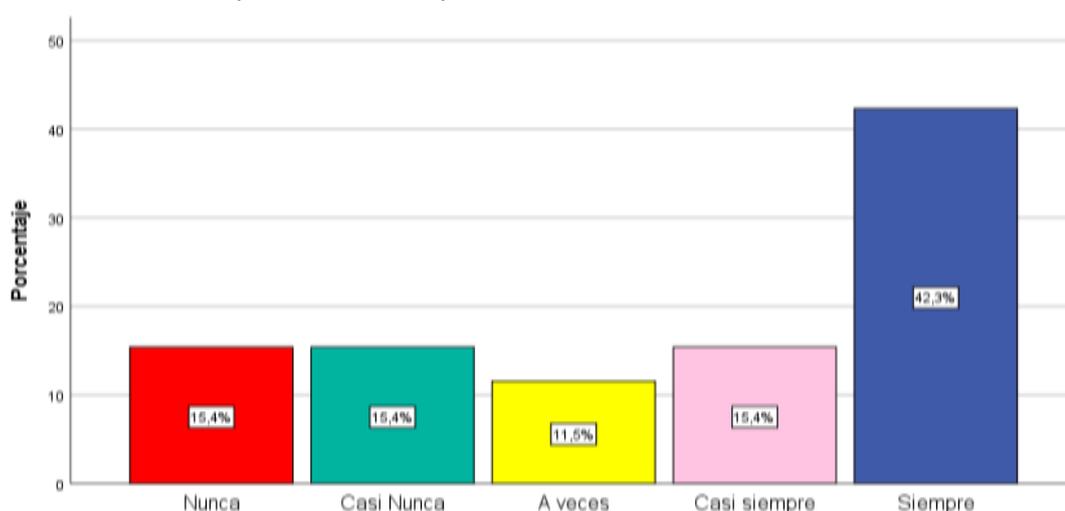
¿Se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	4	15,4	15,4
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	3	11,5	11,5
	Casi siempre	4	15,4	15,4
	Siempre	11	42,3	42,3
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 14

¿Se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 42.3% siempre, el 15.4% casi siempre, el 11.5% a veces, el 15.4% casi nunca y el 15.4% nunca. Se puede concluir que el 42.3% indica que siempre se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras. Designar a un responsable específico garantiza la integridad, seguridad y accesibilidad de la información, también asegura que todos los documentos pertinentes, desde solicitudes de compra hasta contratos y facturas, sean gestionados de manera ordenada y conforme a procedimientos establecidos.

Tabla 18

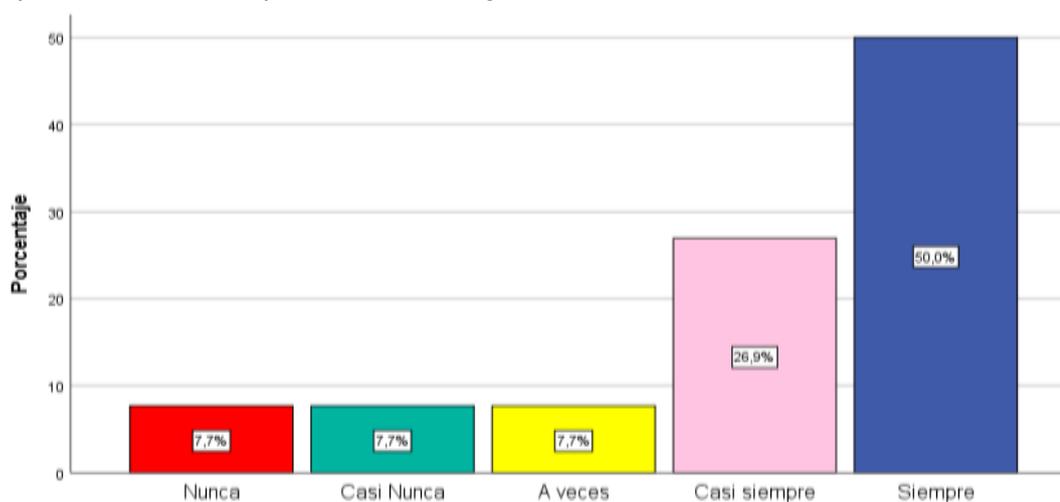
¿Los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	2	7,7	7,7
	Casi Nunca	2	7,7	7,7
	A veces	2	7,7	7,7
	Casi siempre	7	26,9	26,9
	Siempre	13	50,0	50,0
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 15

¿Los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 50.0% siempre, el 26.9% casi siempre, el 7.7% a veces, el 7.7% casi nunca y el 7.7% nunca. Se puede concluir que el 50.0% indica que siempre los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con los requerimientos establecidos por la normativa vigente. El cumplimiento normativo garantiza la legalidad y legitimidad de las adquisiciones públicas, asegurando que todas las acciones se realicen dentro del marco legal establecido.

Tabla 19

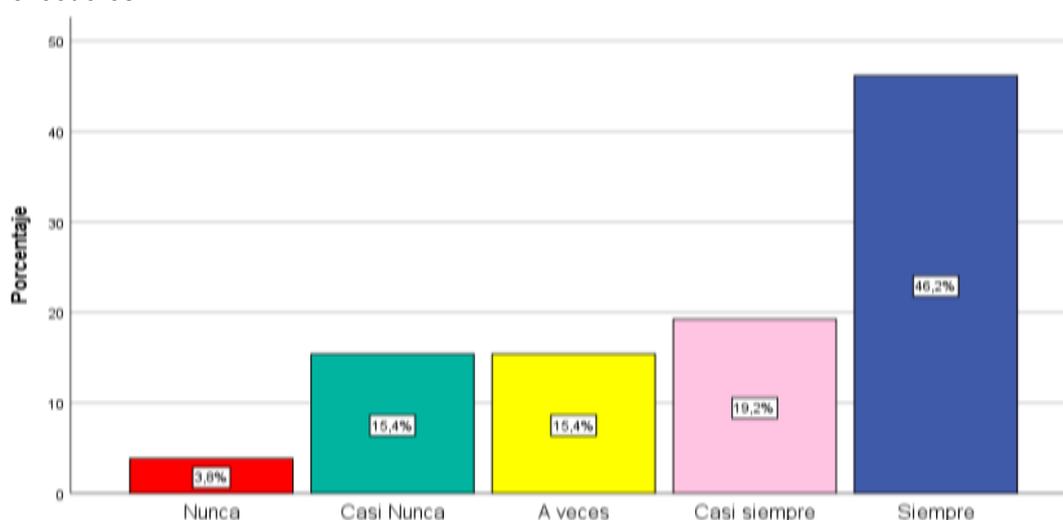
¿Se verifica regularmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los proveedores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,8	3,8
	Casi Nunca	4	15,4	15,4
	A veces	4	15,4	15,4
	Casi siempre	5	19,2	19,2
	Siempre	12	46,2	46,2
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 16

¿Se verifica regularmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los proveedores?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 46.2% siempre, el 19.2% casi siempre, el 15.4% a veces, el 15.4% casi nunca y el 3.8% nunca. Se puede concluir que el 46.2% indica que siempre se verifica regularmente si se cumple con las obligaciones por parte de los proveedores. Verificar regularmente estos cumplimientos permite asegurar que se mantenga la calidad del servicio o producto adquirido, así como para garantizar el cumplimiento de los términos acordados.

Tabla 20

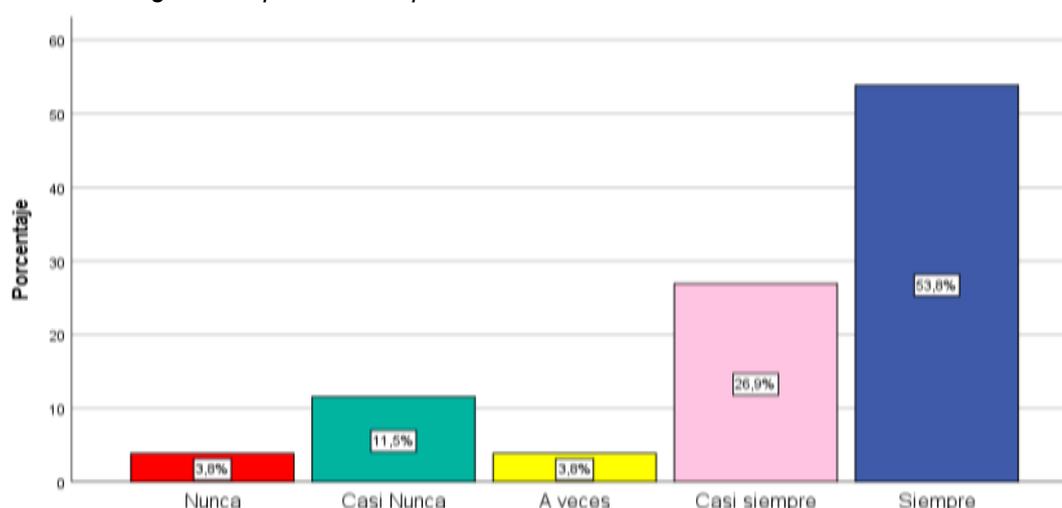
¿Se establecen claramente en los contratos de compras las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,8	3,8
	Casi Nunca	3	11,5	11,5
	A veces	1	3,8	3,8
	Casi siempre	7	26,9	26,9
	Siempre	14	53,8	53,8
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 17

¿Se establecen claramente en los contratos de compras las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 53.8% siempre, el 26.9% casi siempre, el 3.8% a veces, el 11.5% casi nunca y el 3.8% nunca. Se puede concluir que el 53.8% indica que siempre se establecen claramente los contratos de compras, las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades. Definir estas condiciones asegura que los proveedores comprendan las expectativas y los estándares de desempeño que deben cumplir para evitar sanciones.

Tabla 21

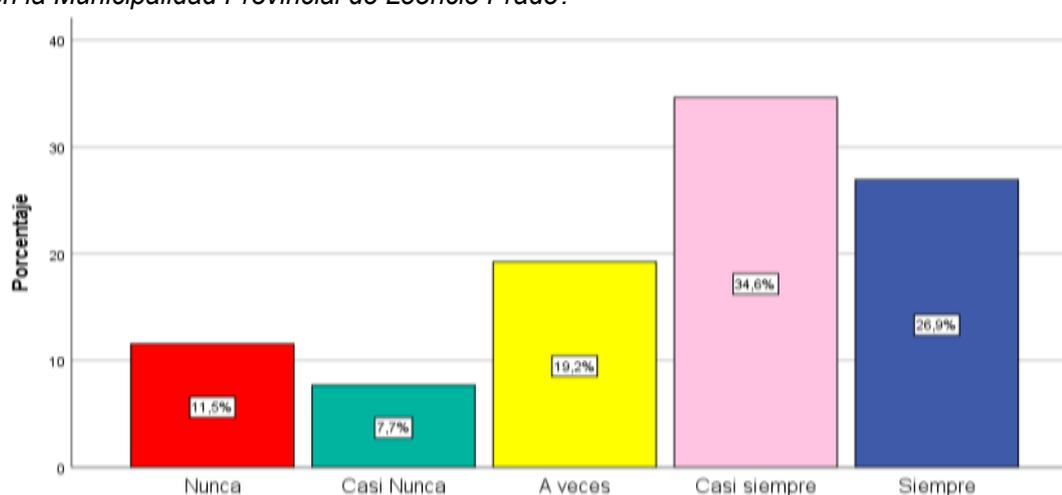
¿Se realiza una evaluación sistemática de los riesgos asociados con los procesos de compras en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	3	11,5	11,5
	Casi Nunca	2	7,7	7,7
	A veces	5	19,2	19,2
	Casi siempre	9	34,6	34,6
	Siempre	7	26,9	26,9
	Total	26	100,0	100,0

Nota. Encuesta 2024. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 18

¿Se realiza una evaluación sistemática de los riesgos asociados con los procesos de compras en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación

Los encuestados respondieron: el 26.9% siempre, el 34.6% casi siempre, el 19.2% a veces, el 7.7% casi nunca y el 11.5% nunca. Podemos concluir que el 34.6% indican que casi siempre se hace una revisión sistemática de los riesgos relacionados con los procedimientos de compra. Realizar una evaluación sistemática permite identificar, mitigar y gestionar cualquier amenaza potencial, permite anticipar posibles problemas como fraudes, incumplimientos legales, retrasos en las entregas o aumentos de costos, entre otros.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Grado de relación según coeficiente de correlación de Pearson

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

4.2.1. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Hi: El Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Ho: El Control Concurrente no incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Tabla 22

Correlación de la Hipótesis general

		Control concurrente	Gestión de compras
Control concurrente	Correlación de Pearson	1	,848**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	26	26
Gestión de compras	Correlación de Pearson	,848**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la Hipótesis, se afirma que el control concurrente incide en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve en la correlación de Pearson de valor 0,848 siendo una correlación positiva muy fuerte. Se demuestra que mientras exista un mecanismo de supervisión como el control concurrente en la gestión de compras será más eficiente.

4.2.2. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1

Hi1: La planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Ho1: La planificación del Control Concurrente no incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Tabla 23

Correlación de la Hipótesis específica N° 1

		Planificación de Control Concurrente	Gestión de compras
Planificación del Control Concurrente	Correlación de Pearson	1	,891**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	26	26
Gestión de compras	Correlación de Pearson	,891**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la Hipótesis, se afirma que la planificación del control concurrente incide en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve en la correlación de Pearson de valor 0,891 señalando una correlación positiva muy fuerte. Se demuestra que si hay una correcta planificación del control concurrente entonces la gestión de compras será más eficiente.

4.2.3. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 2

Hi2: La ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Ho2: La ejecución del Control Concurrente no incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Tabla 24

Correlación de la Hipótesis específica N° 2

		Ejecución del Control Concurrente	Gestión de compras
Ejecución del Control Concurrente	Correlación de Pearson	1	,817**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	26	26
Gestión de compras	Correlación de Pearson	,817**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la Hipótesis planteada, se afirma que la ejecución del control concurrente incide en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve en la correlación de Pearson de valor 0,817 señalando una correlación positiva muy fuerte. Se demuestra que si hay una adecuada ejecución del control concurrente entonces la gestión de compras será más eficiente.

4.2.4. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 3

Hi3: El informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Ho3: El informe del Control Concurrente no incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Tabla 25

Correlación de la Hipótesis específica N° 3

		Informe del Control Concurrente	Gestión de compras
Informe del Control Concurrente	Correlación de Pearson	1	,835**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	26	26
Gestión de compras	Correlación de Pearson	,835**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la Hipótesis planteada, se afirma que el informe del control concurrente incide en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve en la correlación de Pearson de valor 0,835 señalando una correlación positiva muy fuerte. Se demuestra que si hay un adecuado informe del control concurrente entonces la gestión de compras será más eficiente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En relación con la Hipótesis general: El Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se refleja en la tabla 22 con valor de 0,848 según el coeficiente de correlación de Pearson lo que demuestra una correlación positiva muy fuerte. Esto demuestra que el control concurrente incide en la gestión de compras. En los hallazgos se ve en la tabla 6 y en la figura 3 que el 30,8% opina que a veces se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente efectivamente a todos los involucrados en el procedimiento de compra. Esto demuestra la importancia del control concurrente y de realizar una correcta planificación, ejecución e informe, y de mantener a las personas involucradas informadas y al tanto de los objetivos que se busca al realizar el control concurrente, esto permitirá tener una eficiente y transparente gestión de compras. Dicho resultado se asocia al de Espinoza (2023), donde sus resultados indican una estrecha relación entre variables demostrado con la correlación de Rho de Spearman de valor 0,360, indicando una correlación positiva. Este resultado indica que el control concurrente durante la gestión de compras es crucial porque garantiza la transparencia, eficiencia y legalidad de las adquisiciones, previniendo fraudes y actos de corrupción al supervisar los procesos en tiempo real. Al identificar y corregir irregularidades de manera inmediata, este tipo de control mejora la aplicación de los recursos públicos y garantiza el cumplimiento de normativas, lo que fortalece la rendición de cuentas y la confianza pública.

En relación con la Hipótesis específica N° 1: La planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se ve en la tabla 23 con valor de 0,891 según la correlación de Pearson lo que demuestra una correlación positiva muy fuerte. Esto demuestra que la planificación del control concurrente incide en la gestión de compras. En los hallazgos se ve en la tabla 5 y en la figura 2 que el 30,8% opina que a veces se reconoce lo primordial que es la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de

compras. Esto demuestra que la planificación del control concurrente es importante en la gestión de compras porque establece un marco estructurado y anticipado para la supervisión en tiempo real de todo el proceso de adquisición. Al definir claramente los pasos, responsables y criterios de evaluación desde el inicio, se pueden identificar y corregir potenciales irregularidades y desviaciones, asegurando que las compras se realicen conforme a las normativas y con eficiencia y que se optimice el uso de los recursos. Dicho resultado se asocia al de Cruz (2023), donde sus resultados indican que el nivel de control concurrente fue moderado en un 52.9%, debido a la ausencia de un plan específico en la institución. En cuanto a la gestión administrativa, se estableció que fue moderada en un 51%, ya que la municipalidad no ha implementado técnicas para una colocación óptima de las acciones. Este resultado demuestra lo importante que es la planificación del control concurrente ya que en esta fase se comienza con elaborar y planificar lo que se denomina plan de control concurrente, describiendo las actividades, objetivos, orígenes, hechos de la entidad en términos de control, alcance, procedimientos, plazos, normas básicas, documentos, cronogramas y objetivos. Al existir una clara planificación del control concurrente entonces todo el proceso de la gestión de compras será realizado según lo establecido y cumpliendo las normas.

En relación con la Hipótesis específica N° 2: La ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se observa en la tabla 24 un valor de 0,817 según la correlación de Pearson lo que demuestra una correlación positiva muy fuerte. Esto demuestra que la ejecución del control concurrente incide en la gestión de compras. En los hallazgos se observa en la tabla 9 y en la figura 6 que el 36.0% indica que casi siempre se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras. Esto demuestra que la ejecución del control concurrente es importante porque permite la supervisión continua y en tiempo real de los procesos, garantizando que se cumplan las normativas y estándares establecidos mientras las actividades están en curso. Dicho resultado se asocia al de Jácome (2022), donde sus resultados indican que la

ejecución presupuestaria es deficiente y que no cumple en cubrir las necesidades básicas de los pobladores, esto se demuestra en los resultados reflejados de cada año estudiado. Este resultado demuestra lo importante que es la ejecución del control concurrente ya que en esta fase se facilita la detección y corrección inmediata de irregularidades, desviaciones y errores, lo que mejora la aplicación de recursos, previene fraudes y garantiza la calidad de los resultados. Al mantener una vigilancia constante, se mejora la eficiencia operativa fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia, lo que incrementa la confianza de los ciudadanos.

En relación con la Hipótesis específica N° 3: El informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Esta relación se observa en la tabla 25 un valor de 0,835 según la correlación de Pearson lo que demuestra una correlación positiva muy fuerte. Esto demuestra que el informe del control concurrente incide en la gestión de compras. En los hallazgos se ve en la tabla 10 y en la figura 7 que el 46.2% indica que a veces se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente durante el procedimiento de compras. Esto demuestra que el informe es importante porque es el resultado del esfuerzo del control y proporciona una representación objetiva y clara de las circunstancias, así como de los hallazgos identificados. Dicho resultado se asocia al de Salazar (2022), donde sus resultados indican que existe una relación entre el control concurrente y las compras públicas de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson de 0.597, concluye que el control concurrente desempeña un papel primordial al impulsar buenas prácticas en las compras, facilitando la evaluación de acciones, identificando comportamientos inapropiados en los procedimientos de contratación, y permitiendo la corrección oportuna de irregularidades documentales de acuerdo con las normativas pertinentes. Este resultado demuestra que el informe es primordial porque documenta de manera detallada y sistemática las observaciones, hallazgos y recomendaciones surgidos durante la supervisión en tiempo real de los procesos de adquisición. Este informe da una base para tomar decisiones, permitiendo la corrección oportuna de irregularidades y la implementación de mejoras. Al ofrecer un

registro claro y comprensible de las actividades de control, se facilita evaluar continuamente y seguir las acciones correctivas.

CONCLUSIONES

- Se analizó en que el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Se puede observar en la tabla 22 donde se demuestra una correlación positiva muy fuerte de valor 0,848 de acuerdo a la correlación de Pearson. En los hallazgos en la tabla 7 el 30.8% indica que siempre se hace una evaluación exhaustiva de la documentación sobre el proceso de compras de manera regular. Del mismo modo en la tabla 11 se puede apreciar que el 38.5% de los encuestados indican que a veces las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras. Un óptimo control concurrente permite que se tenga un sistema que supervise la ejecución de los procesos en tiempo real. Su importancia radica en su capacidad para detectar y corregir irregularidades o desviaciones de manera inmediata, garantizando la transparencia, eficiencia y legalidad de las operaciones del proceso de adquisición. De esta forma se puede prevenir fraudes y errores, optimizar el uso de recursos, asegurando que se cumplan las normativas y mejorar la rendición de cuentas, contribuyendo así a una gestión más eficaz y confiable. Se ha observado que en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado falta fortalecer el proceso de elaboración de un plan detallado para implementar el control concurrente en las compras.
- Se determinó que la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Se puede observar en la tabla 23 donde se demuestra una correlación positiva muy fuerte de 0,891 de acuerdo a la correlación de Pearson. En los hallazgos en la tabla 12 el 30.8% indica que a veces se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras. Cuando se realiza una adecuada planificación del control concurrente se elabora el diseño anticipado de estrategias y procedimientos para supervisar de manera continua y en tiempo real las actividades del proceso de adquisición. Es importante por su capacidad para establecer un marco estructurado que asegure la

transparencia, eficiencia y legalidad de las operaciones desde el inicio, esto previene posibles irregularidades, garantiza el cumplimiento de normativas, anticipa y mitiga riesgos, optimiza recursos y fortalece la rendición de cuentas. Por lo tanto, se pudo visualizar que en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado existe cierta incertidumbre porque solo a veces se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente efectivamente a todos los involucrados en el procedimiento de compras.

- Se identificó que la ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Se puede observar en la tabla 24 donde se demuestra una correlación positiva muy fuerte de 0,817 de acuerdo a la correlación de Pearson. En los hallazgos en la tabla 18 el 50.0% indica que siempre los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con los requisitos establecidos en las normas. Cuando se ejecuta el control concurrente se desarrolla de manera óptima se realiza la aplicación efectiva y continua de estrategias y procedimientos diseñados previamente para supervisar en tiempo real las actividades del proceso de adquisición. Esto permite prevenir fraudes, errores y desviaciones, optimizar el uso de recursos, y asegurar que se cumplan las normativas, contribuyendo así a una gestión más eficaz y confiable. Por lo tanto, se ha podido visualizar que en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado existe cierta incertidumbre porque solo a veces se establecen medidas para controlar y supervisar la aplicación de los recursos durante el proceso de compras.
- Se comprobó que el informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. Se puede observar en la tabla 25 donde se demuestra una correlación positiva muy fuerte de 0,835 de acuerdo a la correlación de Pearson. En los hallazgos en la tabla 20 el 53.8% indica que siempre se establecen claramente los contratos de compras, las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades. Realizar adecuadamente el informe del control concurrente permite tener un

documento que recopila de manera detallada y sistemática las observaciones, hallazgos y recomendaciones surgidos durante la supervisión en tiempo real de las actividades de adquisición, esto permite documentar de manera transparente y precisa las acciones tomadas y las recomendaciones emitidas. Por lo tanto, se pudo visualizar que en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado existe cierta incertidumbre porque no siempre se elabora un informe detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado priorizar la implementación y fortalecimiento del control concurrente en su gestión de compras, se debe diseñar técnicas de supervisión en tiempo real que permitan detectar y corregir posibles irregularidades de manera oportuna, establecer mecanismos para la elaboración y presentación periódica de informes detallados y promover la rendición de cuentas de los procesos de compras.
- Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado enfocar sus esfuerzos en una planificación exhaustiva del control concurrente para mejorar la gestión de compras, se debe establecer un marco estructurado que defina claramente los procesos de supervisión en tiempo real, identificar los puntos críticos a monitorear, designar responsables e implementar herramientas tecnológicas adecuadas que faciliten la recolección y análisis de datos durante el proceso de compras.
- Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado priorizar la ejecución efectiva del control concurrente en su gestión de compras, se debe implementar de manera diligente y continua las estrategias y procedimientos previamente establecidos para la supervisión en cada etapa del proceso de adquisiciones, asignar recursos humanos y tecnológicos adecuados y capacitar al personal encargado de la supervisión.
- Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado elaborar informes detallados y sistemáticos del control concurrente en la gestión de compras, en los informes se debe recopilar de manera exhaustiva todas las observaciones, hallazgos y recomendaciones surgidos durante la supervisión, deben ser presentados de forma periódica a las autoridades pertinentes y debe proporcionar una visión transparente y completa del desempeño de la gestión de compras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal, E. y Esteban, I. (2005). *Análisis de la encuesta*. Editorial ESIC. <https://books.google.com.pe/books?id=qFczOOiwRSgC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Alvares, A. (2016). *Análisis de la Ley de Contrataciones del Estado*. Pacifico Editores S.A.C. https://www.sancristoballibros.com/libro/analisis-de-la-ley-y-reglamento-de-contrataciones-del-estado-2-tomos_63741
- Alvares, J. (2017). *Manual Operativo del Sistema de Abastecimiento y Control Patrimonial*. Editorial Instituto Pacífico. <https://biblioteca.igp.gob.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=12930>
- Álvarez, V. y Ramos, Y. (2021). Selección de proveedores, factor de éxito en la gestión de compras del producto restauración. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa*, 4(7), 15-26. <http://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/25>
- Beltrán, C. y Murcia, J. (2016). Métodos para identificación de peligros, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos en Colombia. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*, 3(6), 29-38. <https://dialnet.unirioja.es>
- Benet, M., Zafra, S. y Quintero, S. (2015). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 7(1), 101-103. <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751487013.pdf>
- Cevallos, G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración* [Tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7275/1/T3158-MDACP-Cevallos-EI%20control.pdf>

- Colmenares, L., Valderrama, Y., Jaimes, R. y Colmenares, K. (2016). Control de materiales como herramienta de gestión de costos en empresas manufactureras. *Revista de Sapienza Organizacional*, 3(5), 55-78. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553057362004/html/>
- Contraloría General de la República. (2017). *Directiva N° 005-2017-CG/DPROCAL*. Portal Web Contraloría General de la República. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3667057-005-2017-cg-dprocal>
- Contraloría General de la República. (2019). *Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo"*. Portal Web La Contraloría General de la República del Perú. https://objectstorage.us-ashburn-1.oraclecloud.com/p/Ovj4ah5usLFDMxJZEj8Q1wmkP3ld9SVohrd3t7yhw5Hf0jle-D5RGMG9_fr1Zc9n/n/id08kfinkj3s/b/doccontraloria/o/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf
- Contraloría General de la República. (2021). *Rendición de cuentas de mega operativo de control Huánuco*. Portal Web CGR. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informespublicaciones/2569441-presentacion-rendicion-de-cuentasmegaoperativo-huanuco>
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Revista Pensamiento & Gestión*, 35, 152-181. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n35/n35a07.pdf>
- Cruz, T. (2023). *Control concurrente y gestión administrativa en la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, 2022* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106989/Cruz_RT-SD.pdf?sequence=1
- De La Torre, L. (2020). Contratos plan, pactos territoriales: concertar el desarrollo por contrato. *Revista Territorios*, (43), <https://www.redalyc.org/journal/357/35763993005/>

- Decreto Legislativo N° 1439. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Portal Web Gob. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201359-1439>
- Decreto Supremo N° 344. (2018). *Aprueban el reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado*. MEF. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/235964-344-2018-ef>
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Editora Perú. <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Díaz, L. y Anáez, P. (2006). Técnicas de corrección para los textos escritos. *Revista Educare*, 10(1), 1316-6212. <https://revistas.investigacion-upelipb.com>
- Díez-Picazo, L. y De León, P. (1998). Contrato y libertad contractual. *Revista de Derecho*. <https://dialnet.unirioja.es>
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD. (2019). *Plan Anual de Contrataciones*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2677720/Directiva%20N%C2%B0%20002-2019-OSCE/CD.%20Aprobada%20mediante%20Resoluci%C3%B3n%20N%C2%B0%20213-2021-OSCE/PRE.pdf?v=1641276204>
- Directiva N° 005-2017-CG/DPROCAL. (2017). *Directiva de Control Concurrente de la Reconstrucción con cambios*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3667057-005-2017-cg-dprocal>
- Duckardt, B., López, M., Albanese, D. y Briozzo, A. (2018). La importancia del informe de auditoría para el otorgamiento de crédito. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 01-22. <https://www.redalyc.org/journal/3836/383665272001/html/>

- Espinoza, J. (2023). *Control concurrente y gestión de compras en la Municipalidad Distrital de Luyando, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4615/Espinoza%20Verde%2c%20Jhordan%20Alexander.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, J., Rojas, J. y Oblitas, R. (2021). Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Huancas -2020. *Revista Ciencia Latina*, 5(6), 10724-10741. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1117/1509>
- Gómez, D., Carranza, Y. y Ramos, C. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y humanidades*, 1, 46-56. <https://www.redalyc.org/journal/5717/571763480010/html/>
- Gonzales, J., Rincón, A., Sánchez, W. y Triana, J. (2014). *Manual de Formulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR*. Archivo General de la Nación Colombia. https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/docs/2.%20planeacion/MANUALES/FORMULACION%20PINAR.pdf
- Grajales-Gaviria, D., Giraldo, Y., Castellanos, O. y Cano, J. (2022). Análisis del control interno en las instituciones de educación superior privadas del Valle de Aburrá – Antioquia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 161-182. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1387>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repesi/v25n2/v25n2a08.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp->

content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20B
artista-
Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.p
df

Ibarra, S. (2019). *Evaluación a la Gestión del Plan Anual de Contratación de compras públicas en el Centro Integral Terapéutico de equinoterapia y turismo del GAD Provincial de Pastaza* [Tesis de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10199/1/PEXCU PADM0012-2019.pdf>

Jacomé, M. (2022). *La contratación pública y su influencia en la ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Guamote, periodo 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9029/1/J%c3%a1come%20Palta%2c%20M%282022%29%20La%20Contrataci%c3%b3n%20P%c3%bablica%20y%20su%20influencia%20en%20la%20ejecuci%c3%b3n%20del%20Presupuesto%20del%20Gobierno%20Aut%c3%b3no%20Descentralizado%20Municipal%20Guamote%2c%20periodo%202020..pdf>

Jinchuña, J. y Fernández, L. (2021). Metodología de auditoría integral para el Sistema Nacional de Control del Perú. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(5), 796-813. <https://dialnet.unirioja.es>

Ley N°30225. (2014). *Ley de contrataciones del estado*. Diario El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf

Ley N°31358. (2021). *Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente*. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2011619-1>

López, C. (2021). *Ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua, 2019-2020*

[Tesis de posgrado, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/4262/1/ULEAM-POSG-CF.FFT-0062.pdf>

Macias, J. (2019). *Sistema de control interno y su incidencia en los procesos presupuestarios en la gobernación de Manabí en el periodo 2016- 2017* [Tesis de posgrado, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/21dd1392-9fc1-4224-bc86-2d6fa18f06c7/content>

Macias, J., Barcos, I. y Burbano, C. (2021). Análisis de la contratación pública en situación de emergencia. Impacto del COVID-19. *Revista Scielo*.
<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2707>

Martínez, E. (2012). *Gestión de Compras: Negociación y Estrategias de Aprovisionamiento*. Editorial Ediciones de la U.
<https://www.casadellibro.com/librogestion-de-compras-negociacion-y-estrategias-de-aprovisionamiento/9788492735501/1726530>

Melinkoff, R. (1990) *Los Procesos Administrativos*. Portal Web Melinkoff.
<https://es.slideshare.net/SistemadeEstudiosMed/melinkoff-ramonlos-procesos-administrativos>

Mendoza, W., García, T., Delgado, M. y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206 – 240.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo N° 344-2018*. Portal Web MEF. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/235964-344-2018-ef>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Compras públicas*. Portal Web MEF.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=101047&lang=es-ES&view=article&id=187

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2017). *Contratación del servicio de custodia*. MTC. <https://www.pvn.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/f9aa997a1e2ca7784c4a8639f02ff670b3698063.pdf>

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. (2014). *Cuadro de asignación de personal (cap)*. Portal Web Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. <https://www.muntingomaria.gob.pe/mplp/sites/default/files/mplp/documentosdegestion/CAP2014.pdf>

Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. <https://www.coursehero.com/file/p3idggh/Murillo-Hern%C3%A1ndez-W-2007-La-investigaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica-Obtenido-en-Enero-2008/>

Nogales, R. (2007). Cambio de conceptos de Compras a Cadena de Suministros. *Revista Ciencias Holguín*, 13(1), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181517922006.pdf>

OECD. (2021). *Contratación pública*. Portal Web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>.

Ordemar, P. y Gálvez, N. (2020). Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque – Perú. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312020000100009

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2014). *Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento*. <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/135-ley-de-contrataciones-del-estado-y-su-reglamento>

- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2021). *Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento*. <https://www.gob.pe/osce>
- Peñañiel, J., Muñiz, L. y Mosquera, L. (2020). La planeación estratégica como herramienta en las empresas. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), 105-116. <https://revistas.unesum.edu.ec>
- Pérez, J. (2019). *El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2425>.
- Plataforma del Estado Peruano. (2005). *Cálculo de aplicación de penalidad*. GOB. https://www.osiptel.gob.pe/media/4wdhcbstv/penalidad_j_evans_y_asociados.pdf
- Plataforma del Estado Peruano. (2023). *Aprobación del expediente de contratación*. GOB. <https://www.insnsb.gob.pe>
- Plataforma del Estado Peruano. (2024). *Marco Institucional de la Municipalidad*. GOB. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/02.pdf
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2024). *Planificación de las compras públicas*. GOB. <https://www.sierraexportadora.gob.pe/descargas/taller/PLAN-ANUAL-CONTRATACIONES.pdf>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2024). *Cuadro Multianual de Necesidades Bienes, Servicios y Obras*. GOB. <https://www.gob.pe/institucion/colegiomilitarprg/informes-publicaciones/3254321-cuadro-multianual-de-necesidades-bienes-servicios-y-obras>
- Ponte, Y. (2022). *Control Concurrente y Proceso Administrativo de la Sub Gerencia de Contabilidad de una Municipalidad Distrital, Perú 2022*

[Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100117/Ponte_QYY-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Portugal, L., Shack, N. y Quispe, R. (2021). *El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios*. La Contraloría General de la República del Perú.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/EI%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf.pdf>

Ramón, Y. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: una revisión sistemática. *Revista Ciencia Latina Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2316-2335.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2030>

Salazar, G. (2022). *Análisis de las experiencias de gestión de inventarios para la optimización de recursos en las empresas industriales durante los últimos diez años. Una revisión de la literatura* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30963>

Salazar, L. (2022). *El control concurrente y las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional.

<http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3695/SALAZAR%20SANTILLAN%2c%20LUIS%20CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salcedo, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza – aprendizaje. *Revista de Pedagogía*, 32(31), 113-130.

<https://www.redalyc.org/pdf/659/65926549007.pdf>

Shack, N. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú*. Editorial de la Contraloría General de la República.

https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf.

- Shack, N., Pérez, J. y Portugal, L. (2021). *Incidencia de la Corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Editorial Contraloría General de la República. https://objectstorage.us-ashburn-1.oraclecloud.com/p/Ovj4ah5usLFDMxJZEj8Q1wmkP3ld9SVohrd3t7yhw5Hf0jle-D5RGMG9_fr1Zc9n/n/id08kfinkj3s/b/doccontraloria/o/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Shack, N., Portugal, L. y Quispe, R. (2021). *El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios*. Portal Web de Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/EI%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf.pdf>
- Shava, E. y Mazenda, A. (2021). Ethics in South African public administration: a critical review. *International Journal of Management Practice*, 14(3), 306-324. <https://ideas.repec.org/a/ids/ijmpr/v14y2021i3p306-324.html>
- Socarras, R., García, A. y Zamora, Y. (2020). Relación entre buenas prácticas y recomendaciones. *Revista Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(1), 1-17. <http://dialnet.unirioja.es>
- Stanton, W. (2004). *Fundamentos de Marketing*. Editorial Mc Graw Hill. <https://mercadeo1marthasandino.files.wordpress.com/2015/02/fundamentos-de-marketing-stanton-14edi.pdf>
- Tarazona, C. (2023). *Control concurrente y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4506/Pozzi%20Tarazona%2c%20Claribel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Torres, D. (2023). *Control Interno de los activos fijos en el GAD Municipal de Santa Elena, año 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9434/1/UPSE-TCA-2023-0057.pdf>
- Vásquez, F. y Reyes, G. (2019). Relación existente entre el crecimiento económico, la corrupción y la competitividad global en 20 países latinoamericanos y sus tratados de integración. *Revista Espacios*, 40(27), 27-41. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n27/a19v40n27p27.pdf>
- Vidaurre, S. (2021). *Control concurrente a compras realizadas en una entidad pública durante el periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria la Molina]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12996/4833/vidaurre-alvarado-silvia-roxana.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Vignolo, O. (2022). El funcionario público y la lucha por la armonía dogmática. *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, 5, 7-36. <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaderechopublico/article/view/574/758>
- Westreicher, G. (2021). *Adquisición*. Portal Web Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/adquisicion.html>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Vigilio Espinoza, V. (2025). *El control concurrente y su incidencia en la gestión de compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p>Problema general: ¿Cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024? ➤ ¿Cómo la ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024? ➤ ¿Cómo el informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024? 	<p>Objetivo general: Analizar cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar cómo la planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. ➤ Identificar cómo la ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. ➤ Comprobar cómo el informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. 	<p>Hipótesis general: El Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La planificación del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. ➤ La ejecución del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. ➤ El informe del Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024. 	<p>Variable Independiente: Control Concurrente.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación de Control Concurrente. ✓ Ejecución de Control Concurrente. ✓ Informe de Control Concurrente. <p>Variable Dependiente: Gestión de Compras.</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Anual de las Contrataciones. ✓ Expediente de contratación. ✓ Ejecución Contractual. 	<p>Tipo de investigación: Aplicada.</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional.</p> <p>Diseño de la investigación: No experimental de corte Transversal.</p> <p>Población: 183 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Muestra: 26 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TÍTULO: “El Control Concurrente y su Incidencia en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024”.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I CONTROL CONCURRENTE	Planificación de Control Concurrente.	Elaboración del Plan de Control Concurrente.
		Importancia de la planificación.
		Logro de los objetivos.
	Ejecución del Control Concurrente.	Revisión de la documentación.
		Control del uso de los recursos.
		Criterios de revisión.
	Informe del Control Concurrente.	Informes de auditoría.
		Correcciones.
		Implementación de recomendaciones.
V.D GESTIÓN DE COMPRAS	Plan Anual de las Contrataciones.	Formulación del Plan Institucional.
		Cuadro de necesidades.
		Contenido del PAC.
	Expediente de Contratación.	Aprobación del expediente.
		Custodia.
		Contenidos completos según la normativa.
	Ejecución Contractual.	Aplicación de los contratos.
		Aplicación de las penalidades.
		Evaluación de los riesgos.

ANEXO 3 INSTRUMENTO



CUESTIONARIO UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Objetivo: Analizar cómo el Control Concurrente incide en la Gestión de Compras de las Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024.

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) de acuerdo a la pregunta y responde de manera adecuada y ordenada.

Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

ÍTEM	PREGUNTA	RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
PLANIFICACIÓN DE CONTROL CONCURRENTE						
1	¿Se ha elaborado un plan detallado para implementar el control concurrente en el proceso de compras?					
2	¿Se reconoce la importancia de la planificación en el éxito del control concurrente en la gestión de compras?					
3	¿Se han comunicado los objetivos del plan de control concurrente de manera efectiva a todos los involucrados en el proceso de compras?					
EJECUCIÓN DEL CONTROL CONCURRENTE						
4	¿Se realiza una revisión exhaustiva de la documentación relacionada con el proceso de compras de manera regular?					
5	¿Se establecen medidas para controlar y supervisar el uso de los recursos durante el proceso de compras?					
6	¿Se han establecido criterios claros y objetivos para la revisión de las actividades de control concurrente en el proceso de compras?					
INFORME DEL CONTROL CONCURRENTE						
7	¿Se elabora un informe de auditoría detallado después de cada revisión de control concurrente en el proceso de compras?					
8	¿Las correcciones se implementan de manera oportuna y eficiente en el proceso de compras?					

9	¿Se reciben recomendaciones después de las revisiones de control concurrente en la gestión de compras?					
PLAN ANUAL DE LAS CONTRATACIONES						
10	¿Se ha formulado un Plan Institucional que incluya aspectos relacionados con el control concurrente en la gestión de compras?					
11	¿Se elabora un cuadro de necesidades que identifica y prioriza los requerimientos de compras de la Municipalidad?					
12	¿El PAC incluye una descripción clara de los bienes y servicios que se planea adquirir?					
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN						
13	¿Se elabora un expediente de contratación para cada proceso de adquisición en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?					
14	¿Se designa a un responsable específico para la custodia de los documentos y registros relacionados con los procesos de compras?					
15	¿Los documentos relacionados con los procesos de compras cumplen con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente?					
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
16	¿Se verifica regularmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los proveedores?					
17	¿Se establecen claramente en los contratos de compras las condiciones y circunstancias que pueden dar lugar a la aplicación de penalidades?					
18	¿Se realiza una evaluación sistemática de los riesgos asociados con los procesos de compras en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?					

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 4

AUTORIZACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tingo María, 8 de mayo de 2024

CARTA N°459-2024-OFRH-OGA-MPLP/TM

Sra.
VANESSA JULISSA VIGILIO ESPINOZA
Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
"El Control Concurrente y su Incidencia en la Gestión de Compras
de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024"

Ref. : EXP. ADM. N°202412885

Mediante el presente, reciba un cordial saludo, a la vez manifestarle lo siguiente:

Con documento de la referencia, solicita permiso para realizar la ejecución de Trabajo de Investigación (Tesis): **"El Control Concurrente y su Incidencia en la Gestión de Compras de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2024"**, hacer de su conocimiento lo siguiente:

Al respecto, se le otorga el permiso para la realización de Investigación (Tesis) en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, con el propósito que la información será usada exclusivamente para fines académicos.

Sin otro particular, sea propicia la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente;



Cc Archivo
AVB/ps

062 - 598501 | Av. Alameda Perú N° 525 | www.munitingomaria.gob.pe

ANEXO 5
PANEL FOTOGRÁFICO



